



Universidad de San Andrés

Departamento de Economía

Licenciatura en Economía

**El Empleo No Registrado en la Argentina:
Un análisis sectorial 2003-2013**

Autor: María Milagros Magariño

Legajo: 23156

Mentor: Facundo Albornoz

Mayo 2017



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Economía

Trabajo Graduación de Licenciatura en Economía



El Empleo No Registrado en la Argentina: Un análisis sectorial
2003-2013

San Andrés

Autor: María Milagros Magariño

Legajo: 23156

Mentor: Facundo Albornoz

Mayo 2017

El Empleo No Registrado en la Argentina: Un análisis sectorial
2003-2013

María Milagros Magariño

Universidad de San Andrés

Mayo 2017

Resumen

Este trabajo estudia la evolución del empleo informal en la Argentina a lo largo del período 2003-2013. Específicamente, pretende analizar el fenómeno de la informalidad como un concepto heterogéneo y multifacético, por lo que se evalúa el desarrollo del empleo no registrado según la rama de actividad económica. El período estudiado se caracteriza por un crecimiento sostenido de la informalidad a partir de la devaluación monetaria del año 2002 y la implementación de políticas públicas con el objetivo de combatirla.

Universidad de
San Andrés

I. Introducción

En la actualidad el empleo informal en la Argentina es un fenómeno socioeconómico de significativa gravedad, el mismo afecta al 33,6%¹ de los trabajadores asalariados y constituye la principal fuente de empleo precario en el país.

Si bien en la última década hubo una significativa reversión del empleo no registrado, con una caída de 14,1 puntos porcentuales a lo largo del período 2003-2013, la informalidad continúa siendo una de las principales problemáticas en el mercado laboral argentino.

La informalidad laboral está relacionada con la pobreza en todas sus dimensiones, ya que tiene implícitas serias consecuencias para los trabajadores y sus familias y para la sociedad en general. La gravedad del fenómeno se manifiesta en la sociedad como un problema tanto a nivel individual como a nivel agregado: a nivel individual tiene como principal característica el hecho de que los trabajadores no suelen contar con protección frente a riesgos sociales, como los accidentes laborales o el desempleo, y, en el nivel agregado la misma afecta la equidad, la eficiencia y la capacidad del estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento.

La OIT define el trabajo informal como una actividad laboral desarrollada por fuera del marco normativo legal, sin los derechos y beneficios que el mismo provee, caracterizado por una inserción laboral vulnerable y precaria. De esta manera, la informalidad laboral se presenta como una de las problemáticas más graves que afectan al mercado de trabajo y, al mismo tiempo, como uno de los factores determinantes de la pobreza y la exclusión social.

En particular, a efectos del análisis que pretende hacer este trabajo, la informalidad laboral será abordada como el concepto del empleo asalariado no registrado (ENR), es decir, el no registro de la relación laboral asalariada en la seguridad social y la no inscripción de los trabajadores independientes en la administración fiscal, para simplificar su medición estadística.

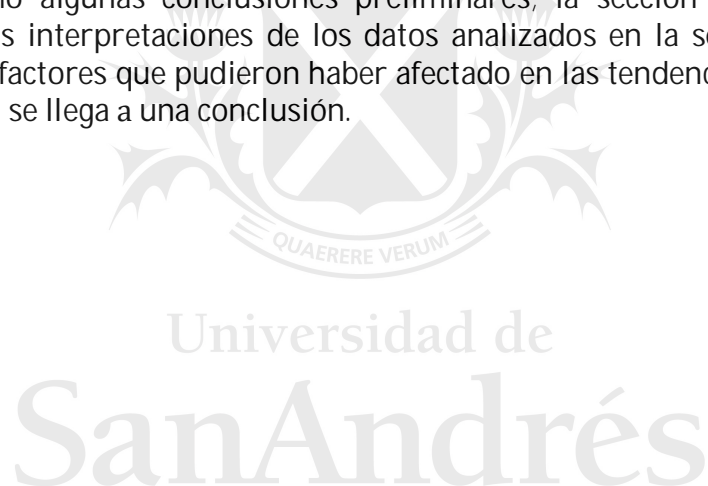
El presente trabajo pretende investigar la evolución del trabajo informal en la Argentina a lo largo del período 2003-2013. Para ello, se propone analizar las causas y consecuencias de la informalidad, no como un concepto aislado y homogéneo, sino como un fenómeno complejo y multidimensional; una causa y consecuencia de los eventos que se desarrollaron en el país en la última década, con un desarrollo dispar en las distintas ocupaciones de la población.

Por consiguiente, en primer lugar se hace una caracterización de la informalidad laboral en la Argentina y sus consecuencias a lo largo del período estudiado, destacando e identificando los factores que explican la tendencia decreciente de este fenómeno. En segundo lugar, al entender que este fenómeno se extiende de forma

¹ Datos obtenidos en la página web Ministerio Nacional del Trabajo consultado en mayo de 2017, actualizado al cuarto trimestre de 2016.

heterogénea a lo largo de los distintos tipos de empleo, se hace un análisis detallado del desarrollo de la informalidad laboral en las distintas ocupaciones, entendiendo la informalidad laboral como el resultado de una matriz comprendida por la sumatoria de la informalidad en cada actividad económica y el peso en la economía de cada sector. Finalmente, se realiza un análisis de la evolución de cada sector, particularmente de aquellos que, como las actividades primarias, cayeron en un amplio porcentaje por sobre la media de la caída de la informalidad, y se analizan los distintos factores que pudieron haber sido la causa de estas oscilaciones, ya sean en forma de intervención estatal como en la de fluctuaciones económicas propias del período.

El texto se encuentra estructurado de la siguiente manera: en la sección II, como punto de partida, se hace una breve caracterización de la informalidad y los debates en torno a la misma basada en literatura internacional y local; en la sección III se realiza un reducido análisis del fenómeno de la informalidad en la Argentina y del contexto macroeconómico tanto en el período bajo estudio, como la etapa previa a la convertibilidad; la sección IV presenta el análisis de la informalidad desagregada por sector de la economía, presentando los datos y las caracterizaciones de cada sector así como algunas conclusiones preliminares; la sección V contiene los resultados y las interpretaciones de los datos analizados en la sección anterior, analizando los factores que pudieron haber afectado en las tendencias; finalmente, en la sección VI se llega a una conclusión.



II. Los debates en torno a la informalidad

La literatura relacionada a la informalidad es muy extensa y comprende variados aspectos de la misma. En esta sección, se repasarán algunos puntos clave de la literatura internacional, como la definición del concepto y el debate en torno a los incentivos a la informalidad, y de la literatura argentina en materia de empleo no registrado; con el fin de comprender el tema en discusión y enmarcar el mismo dentro de la literatura.

El concepto de empleo informal se encuentra en el centro del debate tanto académico como de diseño de políticas económicas y está asociado a las relaciones laborales que no cumplen con las formalidades legales, principalmente en cuanto a la contribución social de los asalariados.

Si bien el término fue introducido en la década de 1970², el concepto fue variando a lo largo de los años y continúa haciéndolo según la publicación que se consulte. La imprecisión del término se relaciona precisamente a las numerosas asociaciones posibles y a la dificultad de delimitarlo y medirlo debido a la movilidad y la falta de visibilidad que lo caracteriza.

En efecto, James Heintz (2012) destaca que el hecho de que el empleo informal no tenga una definición clara se ve reflejado en el lenguaje para describirla: “en negro”, “subterránea”, “escondida”, etc. Asimismo, señala que la definición utilizada va a depender estrictamente del foco de la discusión, ya sea este la empresa, el acuerdo laboral, o una actividad económica en particular y dará forma a los consecuentes análisis, resoluciones y políticas.

En síntesis, son muchos los autores que han descripto y definido el empleo informal a partir de los setenta³, principalmente debido a la naturaleza cambiante en el tiempo del fenómeno. Una de las definiciones más contemporáneas y abarcativas del término fue publicada en la decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en 2013:

“El empleo informal consiste en el número total de trabajos informales, independientemente de si se realizan en empresas del sector formal, empresas del sector informal o en el hogar, durante un período de referencia determinado. Esta definición incluye:

- i. Trabajadores por cuenta propia (independientes sin empleados) en sus propias empresas del sector informal;*
- ii. Empleadores (independientes con empleados) en sus propias empresas del sector informal;*

² El término “informalidad” fue introducido por el antropólogo K. Hart en un informe sobre el problema de empleo en Kenia presentado en septiembre de 1971 en la Universidad de Sussex cuando menciona “oportunidades informales de ingresos”; no obstante, un informe de la OIT publicado en octubre de 1972 hizo un análisis más estrictamente económico, a partir del cual el concepto alcanzó mayor difusión académica.

³ Por ejemplo, los trabajos de Hussmanns (2004), Fields (2013), Heintz (2013), entre otros.

- iii. *Trabajadores familiares auxiliares, independientemente del tipo de empresa;*
- iv. *Miembros de cooperativas de productores informales (no establecidas como entidades jurídicas);*
- v. *Empleados que tienen trabajos informales definidos según la relación de trabajo (que por ley o en la práctica no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (por ejemplo, licencia pagada anual o por enfermedad));*
- vi. *Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar."*

Cabe destacar que la intención de la CIET, al consensuar una amplia definición del concepto, tuvo el objetivo de incluir las diversas situaciones de los países y sus necesidades concretas.

La flexible interpretación del empleo informal, tiene como contrapartida diferentes criterios de medición en cada país a la hora de realizar estadísticas nacionales, limitando la comparabilidad internacional del indicador. En la Argentina, en lo general, y en este trabajo en lo particular, se utiliza como medidor del empleo informal el Empleo No Registrado (ENR), definido por el Ministerio de Trabajo como todos los trabajadores ocupados en relación de dependencia a los que no se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios.

A pesar de las diferencias / el debate que pudiera existir en torno a las definiciones del empleo informal, el mismo está relacionado al incumplimiento de las formalidades legales laborales.

Para comprender mejor este fenómeno, es necesario comprender algunas de las variables que afectan al empleo informal: el rol de los actores directos, es decir, los empleadores y los trabajadores y el rol de las instituciones, constituidas tanto por el Estado a cargo de las normas laborales y la seguridad social como los sindicatos o los organismos administradores de jubilaciones.

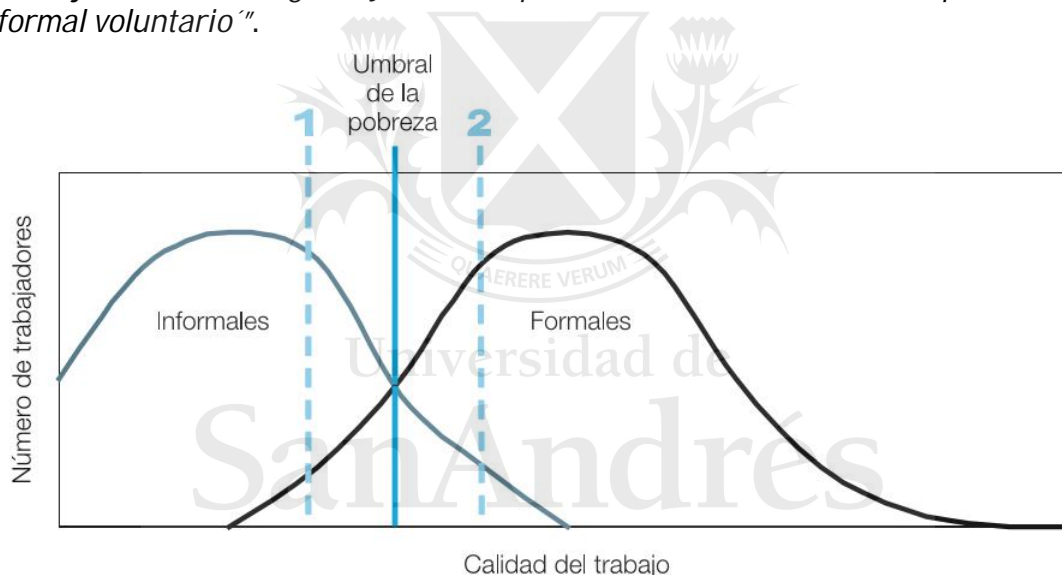
El rol tanto de los actores como de las instituciones en la informalidad está marcado, como señala Loayza (2008), por el hecho de que la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. En otras palabras, el autor entiende que la formalidad involucra costos tanto en términos de ingreso (costos de inscripción y registro) como de permanencia (pago de impuestos, normativas en cuanto a beneficios laborales, remuneraciones, entre otros).

Son los empleadores los principales actores que deciden no afrontar los costos de la formalidad, no obstante, uno de los aspectos más debatidos en la literatura de la informalidad gira en torno al papel de los empleados y su decisión de trabajar "en negro".

Si bien en las descripciones originales del empleo informal se caracterizaba al mismo como una elección de último recurso ante la alternativa del desempleo,

donde las condiciones laborales eran precarias y los derechos prácticamente nulos, en la actualidad, autores como Günther y Launov (2009), ven un empleo informal compuesto por dos tipos de agentes, los que lo consideran un último recurso y los que lo ven como una oportunidad. Del mismo modo, Kucera y Roncolato (2008) presentan la idea de que el trabajo informal, principalmente del estrato superior, es en ocasiones mejor y más preferido que el empleo en el sector formal y que es voluntario, desafiando la clásica visión de desprotección y precariedad del empleo en negro. La misma postura toman Portes y Haller (2004), que señalan la importancia de comprender la informalidad no como los que no pudieron trabajar de forma formal o los que no cuentan con protección social, sino simplemente como aquellos que desarrollan actividades no registradas por el estado.

En palabras de Kucera y Roncolato (2008): *“esto quiere decir que algunos trabajadores informales no están sumidos en la pobreza y que sí lo están algunos trabajadores regulares (que ocupan puestos declarados y protegidos), por lo cual ciertas ocupaciones informales son mejores que otras regulares en cuanto a los ingresos que reportan. Así pues, no es de extrañar que haya trabajadores que prefieran el trabajo informal al regular, y eso es lo que en estos debates se entiende por ‘trabajo informal voluntario’”*.



Fuente: Gráfico extraído de Kucera y Roncolato (2008)

Si bien es importante hacer la salvedad de que no todo el empleo en el sector informal es involuntario, precario o una última opción, como se aprecia en el gráfico elaborado por los autores, el mayor número de trabajadores informales tiene empleos de baja calidad, y solo en un segmento acotado de la población es igual o más conveniente o rentable trabajar en la informalidad.

Los trabajos de baja calidad en la informalidad suelen estar relacionados la privación de derechos laborales tales como el no pago de salarios; la obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios; los despidos sin aviso ni compensación; las condiciones de trabajo inseguras y la ausencia de beneficios tales como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud. Asimismo, especialmente en países en desarrollo, son los participantes más marginados de la sociedad los que se ven en la necesidad de realizar estas labores.

Desde esta perspectiva, cobra relevancia otro debate en torno al papel que juegan las instituciones en cuanto a la dicotomía entre los costos y los beneficios del empleo informal.

En definitiva, al ser las instituciones las que proponen las reglas de juego, la falta / la ineficiencia de las regulaciones y la falta / la ineficiencia del control sobre el cumplimiento de las mismas (*enforcement*) serán los principales determinantes de la misma existencia del empleo informal. Contando con estas herramientas, el Estado está, o debería estar, interesado en eliminar el empleo informal, no solo por los costos sociales relacionados a la privación de derechos ya mencionados sino por el hecho de que el mismo es, en definitiva, una forma de evasión de impuestos y su incremento implica una menor recaudación. No obstante, el Estado se verá forzado a tomar en cuenta que, de acuerdo al contexto económico y social, las regulaciones contra la informalidad pueden llevar sencillamente al desempleo (si no hay una política integral de promoción del empleo formal, posible únicamente en un contexto de crecimiento económico y generación de trabajos de calidad) un costo social y político extremadamente alto para cualquier regulador.

En este sentido, tal como señala Lucas Ronconi (2001) en su estudio de la inspección laboral en la Argentina, *"los esfuerzos que realice el gobierno provincial para combatir la informalidad dependen tanto de la potencial destrucción de empleo que podría generar la actividad inspectiva, como del estado de situación del mercado de trabajo local"*.

En relación a la publicación del autor, cabe destacar que la misma testea la hipótesis de que una de las principales razones que explican el mal funcionamiento de la inspección laboral responde a problemas de índole institucional a través del test de la eficacia del control de la informalidad laboral en las 23 provincias y la Ciudad de Buenos Aires. Con este análisis, al igual que este trabajo, entiende también que la existencia del empleo informal es el resultado de un complejo entramado de actores y circunstancias, donde, por un lado, se encuentran los actores directos: empleadores y trabajadores y, por otro lado, la autoridad pública a cargo del control del cumplimiento de la normativa laboral, las instituciones.

Específicamente en la Argentina, el empleo informal cobra una vital importancia en el análisis del mercado de trabajo, no solo porque en la actualidad un 33,6% de los trabajadores forman parte del mismo, sino porque afecta principalmente a los trabajadores de menores recursos. El hecho de que sean justamente los más carenciados y sus dependientes los que no acceden a la cobertura contra la vejez, enfermedad, accidentes laborales y desempleo, convierte al empleo informal en un rasgo central a considerar en la evaluación de la política social del país.

Tal como plantea Marta Novick (2007) en su análisis del caso argentino, una de las características fundamentales del empleo no registrado en la Argentina es su heterogeneidad que aparece como resultado del origen multifacético del fenómeno, ya que incluye tanto a empleados asalariados como a trabajadores independientes, y no solo se localiza en las unidades productivas informales, sino también en las empresas formales y en los hogares.

En este trabajo, para contemplar la heterogeneidad del fenómeno y estudiar su evolución a lo largo de los años recientes de la historia argentina, se aborda la informalidad desde un análisis por sector de la economía, entendiendo que el empleo no registrado no reaccionará del mismo modo a regulaciones y movimientos macroeconómicos según el sector de la economía que se analice.

Si bien no es un análisis que se haya realizado con frecuencia en la literatura internacional probablemente debido a la limitación en la disponibilidad de datos, para el caso argentino, Fabio Bertanou y Luis Casanova (2013) analizan la informalidad con este enfoque en su trabajo "Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización" publicado por la OIT, con el objetivo de caracterizar los sectores con elevada incidencia de la informalidad laboral y describir y analizar las políticas públicas implementadas en los últimos años. Para ello, los autores describen el empleo informal a través de distintas descomposiciones agregadas: según tamaño del establecimiento, según calificación ocupacional, según antigüedad en el empleo, según atributos personales observables, etc.; entre las que se encuentra la evolución del ENR según la rama de actividad.

Mediante el repaso de la informalidad de las últimas décadas y un estudio detallado de la conducta de los distintos sectores económicos en la informalidad, analizando tanto el rol de los empleados como de las instituciones, este trabajo pretende contribuir con la formación de políticas públicas eficientes en la disminución de la informalidad en la Argentina actual.



III. El trabajo informal en la Argentina

Los ciclos económicos son determinantes para entender la proporción de trabajadores informales en un país en un determinado momento histórico. Esto se debe a que, en épocas de recesión, por ejemplo, debido a causas como la poca demanda de trabajo y la volatilidad de la economía, siempre que las regulaciones y el *enforcement* den el marco para ello, los empleadores y las empresas reducen sus costos empleando de forma informal. Del mismo modo, son muchos los gobiernos que permiten que esto suceda a través de la limitación de la regulación y del *enforcement*, entendiéndose que los costos sociales y políticos generados a corto plazo por el combate a la informalidad, serán mayores que los costos sociales y fiscales del empleo en negro.

En esta sección se intentará exponer el contexto histórico de la Argentina y desentrañar el rol que juegan tanto el contexto macroeconómico como el marco regulatorio en el desarrollo de la informalidad a lo largo del período 2003-2013. Para ello, se divide el sector en dos subsectores, en primer lugar, un repaso de la informalidad en el período 1990-2002 previo a la convertibilidad, y, en segundo lugar, un análisis del contexto histórico del período efectivamente estudiado en este trabajo, entre los años 2003 y 2013.

A. 1990-2002

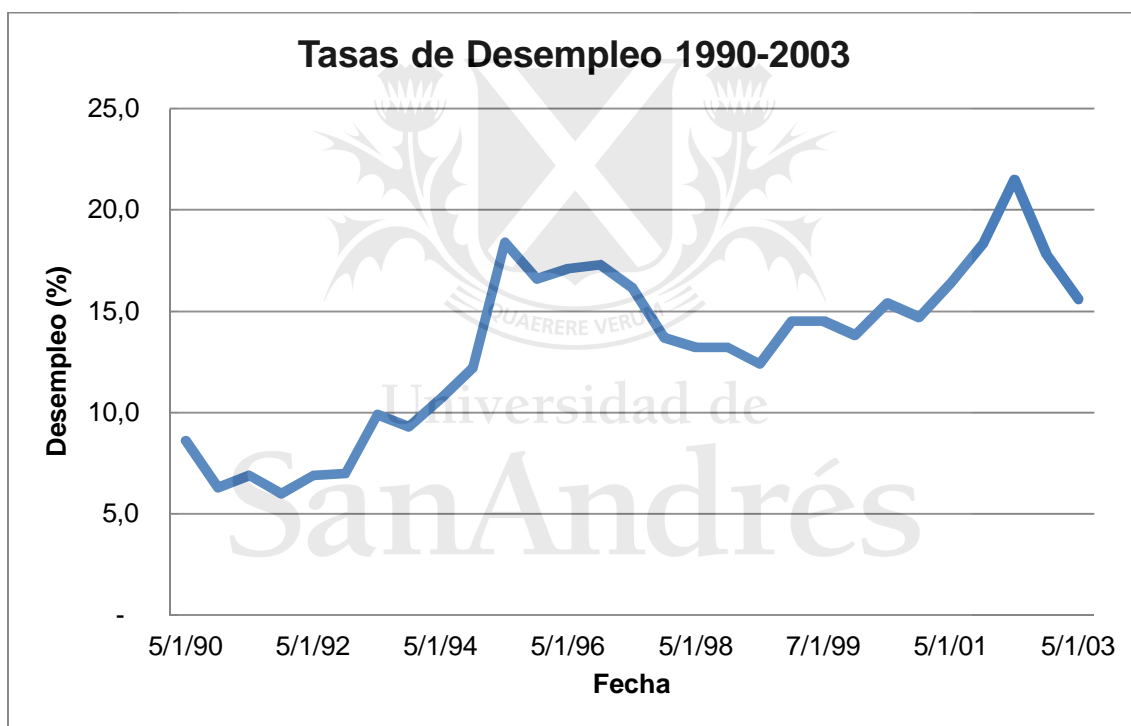
Después de un cuarto de siglo de deterioro tras la dictadura militar que comienza en el año 1976 y finaliza en 1983, caracterizada por una prolongada etapa de desindustrialización y ajustes estructurales sumamente retrógrados, la economía argentina cambia de forma fundamental su modo de operar durante la década de 1990. Con significativas variaciones en el contexto internacional e importantes reformas tanto en lo político como en lo económico, el país retoma un ritmo moderado de crecimiento y reduce significativamente sus niveles de inflación, recuperando la inversión, en contraste con el período anterior.

Es importante mencionar que el Plan de la Convertibilidad implementado en el país a partir del año 1991 consistía en la fijación de un tipo de cambio definido por ley, garantizado por divisas del Banco Central y préstamos tomados del exterior. Además, el plan estaba signado por un conjunto de reformas estructurales que promovieron la desregulación general de la economía, incluido el mercado de trabajo, la apertura al exterior y la privatización de empresas públicas.

Si bien es posible aseverar que a lo largo del período 1991-1998 el PIB aumentó a una tasa cercana al 6% anual, cabe destacar que registró marcadas oscilaciones durante esta etapa. Asimismo, el período está signado por una clara estabilización de los precios, reduciendo la inflación a un 1% en 1996. Esta estabilización es manifestada en la tendencia a la baja de índices como la relación entre los precios de los bienes y los servicios y el tipo real de cambio y un déficit en cuenta corriente, en parte, gracias a la ampliación del acceso al crédito.

En efecto, a partir de los fuertes cambios introducidos en la economía argentina a comienzos de 1991, con la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad y los procesos de desregulación y apertura externa, la economía del país alcanzó una mayor estabilidad de precios que facilitó el sostenido crecimiento de la actividad agregada. Sin embargo, dichos cambios no trajeron aparejados una mejora en el mercado de trabajo, sino que, por el contrario, la reestructuración a la que debieron hacer frente las empresas para poder competir con el mercado externo y el aumento de la participación laboral, llevaron a una crisis ocupacional que supo alcanzar el 18,4% de desempleo en 1995, triplicándose en tan solo cuatro años.

El período de relativa estabilidad previamente descrito finalizó con una crisis que comenzaría en el año 1998 y se extendió hasta el año 2002 con la devaluación monetaria. En el siguiente gráfico se detalla la evolución del desempleo en el período 1990-2003, que alcanza su pico más alto en los últimos años en el 2002 con 21,5% de desocupación:



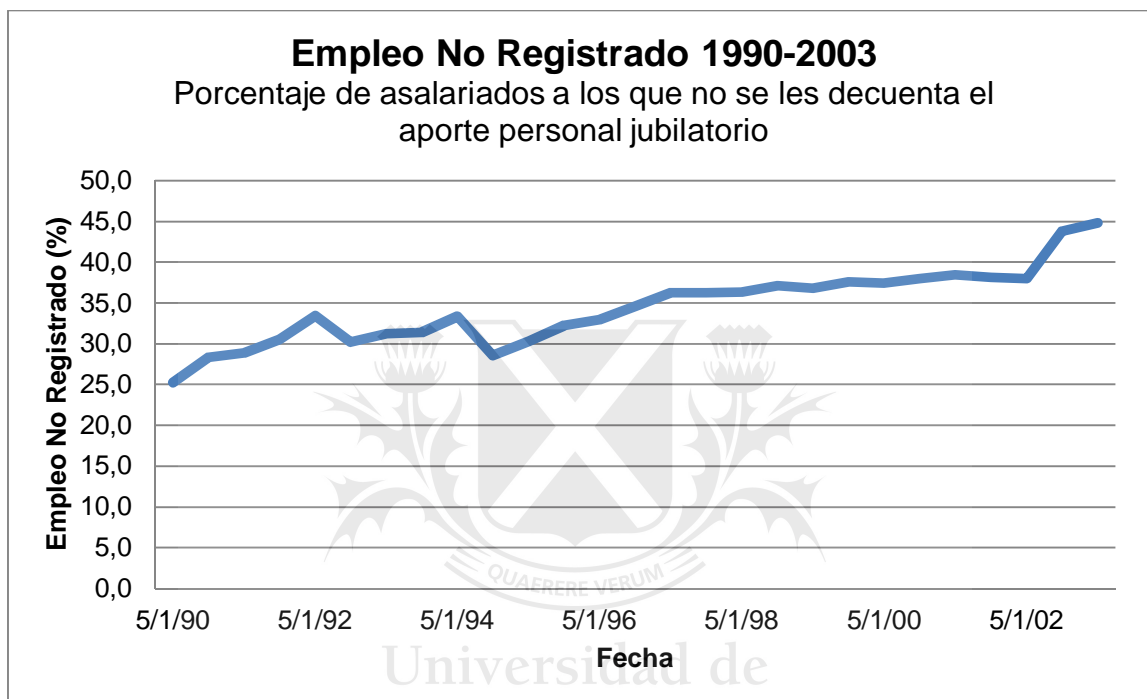
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la página web del Ministerio de Trabajo, consultada en abril de 2016.

Como una de las principales consecuencias del desempleo, la oferta de trabajo tendió a canalizarse hacia el mercado informal. Este fenómeno se manifestó en todos los sectores del mercado laboral, ya fuera a través del empleo asalariado, en microempresas informales o en grandes firmas que comienzan a tercerizar servicios o a través de redes comunitarias de actividades marginales o trabajo autónomo de supervivencia.

Cabe destacar que, aun considerando el crítico aumento de la informalidad a lo largo del período, el Estado no supo adquirir una postura clara y combativa del fenómeno en expansión. Si bien hubo intentos de implementación de programas de formación

y capacitación que tuvieron cierta escala, los mismos tuvieron un reducido impacto debido a la baja creación de empleos. Como agravante, esta época está signada por el desmantelamiento prácticamente absoluto de la fiscalización laboral, con la reducción al mínimo de la planta de inspectores (contando con tan solo cuatro agentes con esta función en el Ministerio de Trabajo para el final de la década).

En consecuencia, se puede observar un aumento sostenido del empleo no registrado a lo largo de la década de los 90, alcanzando su pico más alto en el año 2003, donde el 44,8% de los asalariados trabajaba en condiciones de informalidad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la página web del Ministerio de Trabajo consultada en abril de 2016.

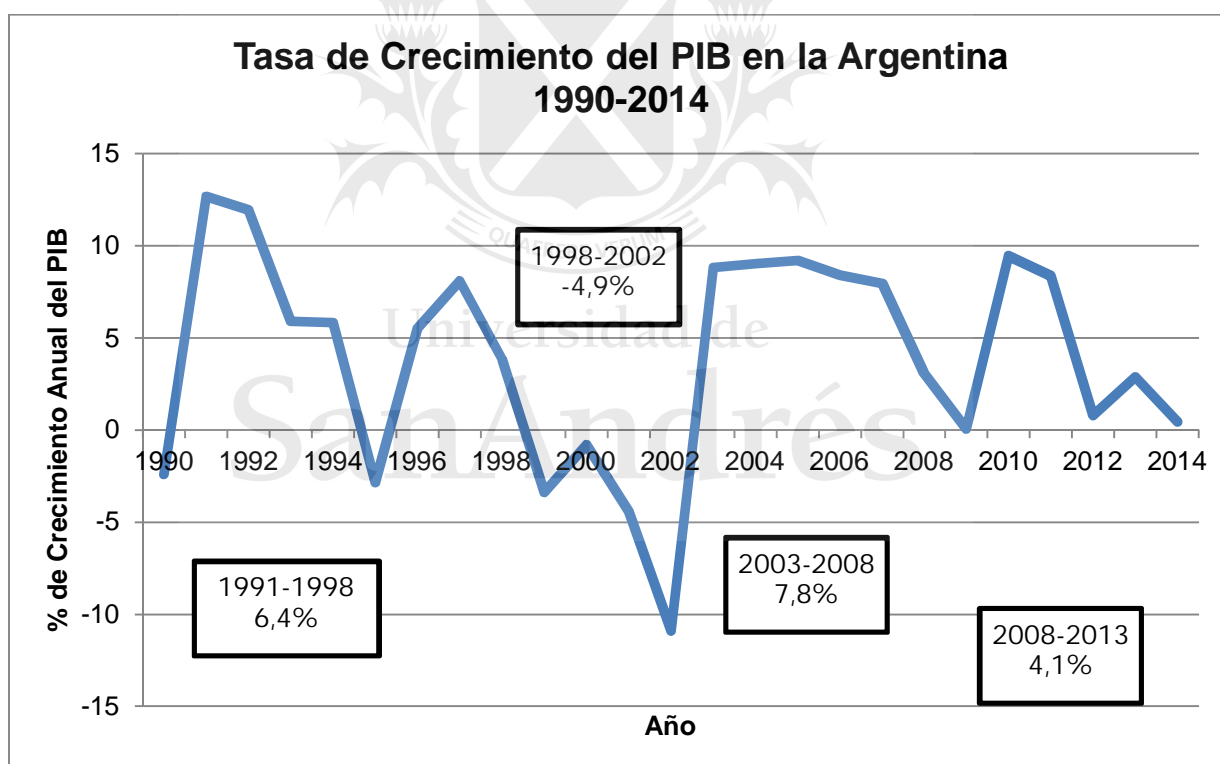
El período previo a la crisis de la convertibilidad en la Argentina estuvo signado por la volatilidad de la actividad económica, factor que sin dudas aceleró el ritmo de crecimiento del empleo no registrado durante el período. Como se mencionara previamente, si bien el PIB creció, en promedio, a una tasa del 6% anual, la actividad real atravesó varias fases marcadamente diferentes entre 1991-2001. En efecto, es posible diferenciar dos etapas de crecimiento: el período 1991-1994 donde el PIB se elevó a una tasa del 8,5% y entre 1996-1998 donde se recuperó a una tasa del 6% anual tras un año de contracción del 4,5% en 1995, para luego ser interrumpida por la recesión que se inició en la segunda parte de 1998.

La volatilidad que manifestaba la economía argentina junto con las políticas de apertura llevaron a que el país perdiera competitividad, provocando un drástico desmantelamiento de la producción nacional, contribuyendo en gran medida al desempleo y, por consiguiente a la informalización de muchos productos y servicios. En la siguiente sección se grafican las fluctuaciones del PIB.

B. 2003-2013

La devaluación monetaria de principios del año 2002 trajo aparejado un profundo reordenamiento de los precios relativos en la economía, y, a partir de este crítico año la economía argentina, y particularmente el sector manufacturero, iniciaron una sostenida fase de expansión con altas tasas de crecimiento, en un marcado contraste con el período anterior. La recuperación económica se manifestó en el resurgimiento de actividades y empresas, y tuvo como consecuencia, una importante reducción del desempleo.

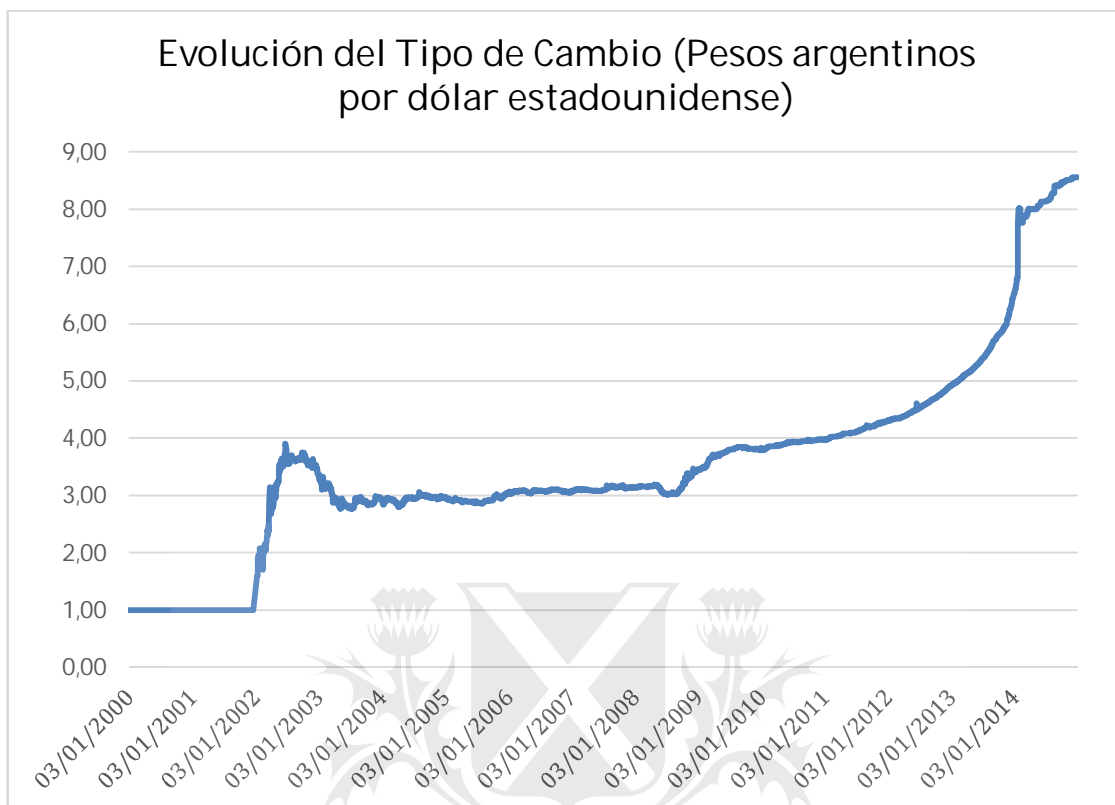
En efecto, el cambio de régimen macroeconómico, el favorable contexto internacional y la implementación de políticas orientadas a sostener el crecimiento de la actividad, llevaron a un crecimiento con una tasa anual acumulada del 7,8% entre el año 2003 y el 2008 que solo fue interrumpido por la crisis internacional y la importante sequía que afectó al sector agropecuario en el año 2009. A saber, el panorama a partir del año 2003 contrasta con el crecimiento en el período de la convertibilidad y con la elevada volatilidad en el mismo:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la página web del Banco Mundial.

El brusco cambio de los precios relativos elevó súbitamente el precio de las exportaciones y, junto con la disminución real del gasto público y la suspensión de pagos de servicios de deuda, la recaudación sobre el comercio exterior permitió balancear las cuentas fiscales. El incremento del poder de compra y la magnitud de recursos ociosos permiten una reversión de la demanda y la actividad y configuran una fuerte y pronunciada fase expansiva. Como se puede observar, el crecimiento registrado a partir del año 2002 permite recuperar los valores de producto

registrados previos a la crisis, con un crecimiento anual, en promedio, del 7,2% entre los años del período 2003-2013.



Fuente: Elaboración propia en base a información extraída del BCRA.

Con el cambio de régimen es posible observar algunos contrastes con respecto al crecimiento de los distintos sectores de la economía. Los sectores que responden rápidamente después de la crisis son aquellos que mayor caída relativa habían tenido durante los noventa. Lo mismo sucede en el mercado laboral, donde aquellas industrias que más puestos de trabajo generaron fueron aquellas que más despidos habían hecho, ya que se trata de empresas intensivas en trabajo y orientadas al mercado interno a las que la recuperación de la demanda doméstica y un tipo de cambio de mercado favoreció. Por este motivo, si bien los servicios financieros y de transporte continuaron siendo sectores dinámicos al igual que en el período anterior, la construcción, el comercio y la industria registraron tasas de crecimiento considerablemente mayores a las observadas en la etapa previa, tal como se analizará más adelante. No obstante, el crecimiento de estos sectores no fue lo suficientemente elevado como para ganar espacio dentro de la estructura productiva, mientras que la industria mantiene su peso con respecto al período anterior, la construcción gana algo de participación gracias al drástico cambio en los incentivos a la inversión con respecto al período previo. Por el contrario, la generación de empleo fue menor en aquellos sectores exportadores y productores de commodities, menos sensibles a cambios en el mercado interno, y por ende, menos expulsores de mano de obra durante la crisis.

El dinamismo de la actividad económica tras la crisis de la convertibilidad se ve reflejada en los indicadores laborales: la tasa de desempleo se redujo desde el 16,1% en el año 2003, hasta el 7,1% en el año 2013, y la tasa de empleo aumentó del 49%

al 56%⁴ de la población en el mismo período. Cabe destacar que, a diferencia con lo sucedido en la década de los noventa, se recuperó el empleo asalariado formal, perdiendo participación el empleo asalariado no registrado y el empleo por cuenta propia.

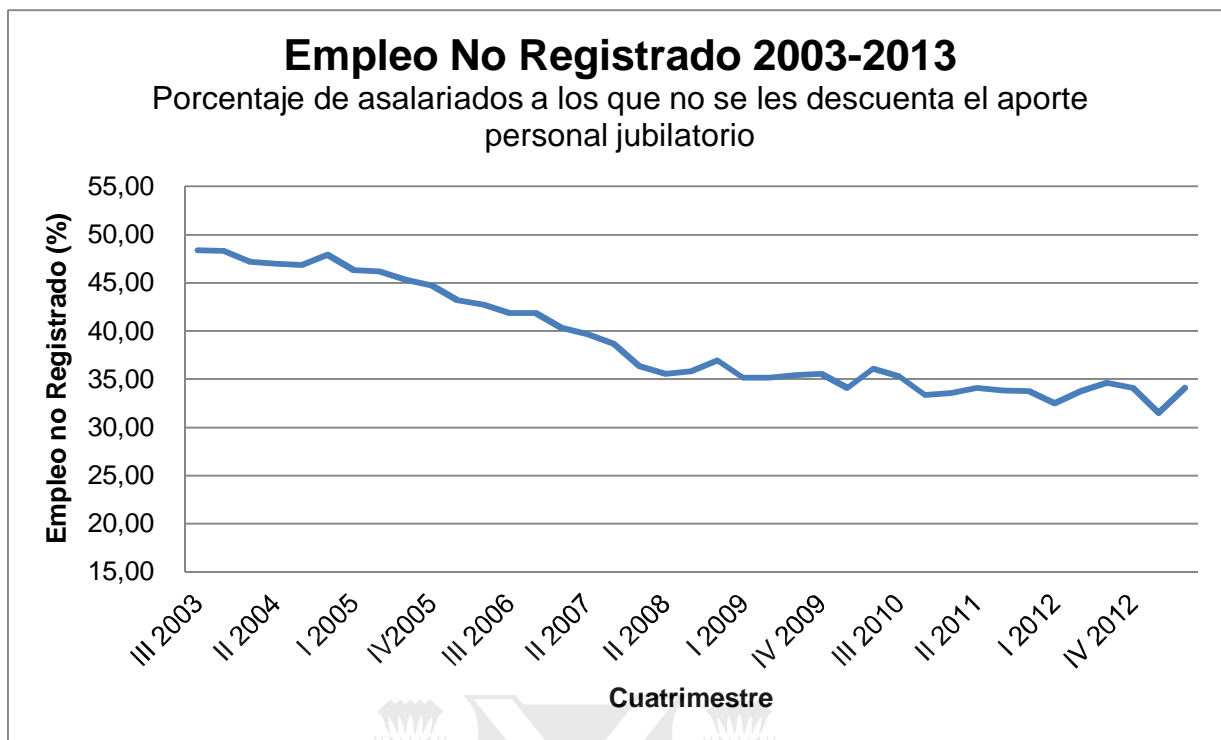
Para resumir, se podría decir que este período de reconfiguración de precios relativos a favor de las actividades industriales y exportadoras y de recuperación de la demanda doméstica y reducción de costos salariales, permitieron un gran crecimiento para el país y para los sectores intensivos en mano de obra enfocados en el mercado interno, como la construcción y la industria. No obstante, cabe destacar que existe un intenso debate sobre el tipo de crecimiento experimentado, principalmente enfocado en la existencia o no de cambios estructurales y los efectos de las transformaciones sobre la estructura productiva y social.

A pesar del debate sobre la esencia del crecimiento, las diferentes perspectivas que analizan este período coinciden en que el mismo se extendió a lo largo de las distintas actividades económicas, reduciendo parcialmente la heterogeneidad estructural característica de la Argentina. Como consecuencia, se generaron oportunidades de acceso al trabajo y mejoras de ingresos laborales en los segmentos más marginados de la población. No obstante, si bien el crecimiento conlleva a indicios positivos en términos de distribución, un cambio estructural solo podría ser considerado como tal con la mejoría de todos los indicadores socio económicos con respecto a los niveles previos a la crisis del año 2001. Lastimosamente, no se registran tales cambios en los indicadores, por lo que, si bien el debate sobre el alcance del cambio estructural continúa, es cierto decir que, como se mencionara previamente, el crecimiento en este período aparece asociado a un tipo de cambio elevado y costos laborales reducidos.

En particular, con respecto al empleo no registrado, cabe destacar que la problemática de la informalidad laboral en la Argentina se presenta como una característica estructural del mercado de trabajo en el país y se registran incrementos en el trabajo no registrado tanto en fases recesivas como expansivas.

A lo largo del período estudiado, es posible observar una reversión en la tendencia del empleo no registrado en relación a la década previa. En este sentido es posible observar una sostenida caída en los primeros años de la post convertibilidad hasta la crisis financiera internacional en el año 2008, a partir de la cual hay un claro amacetamiento hasta el 2013.

⁴ Datos obtenidos de la página web del Banco Mundial consultada en febrero de 2016.



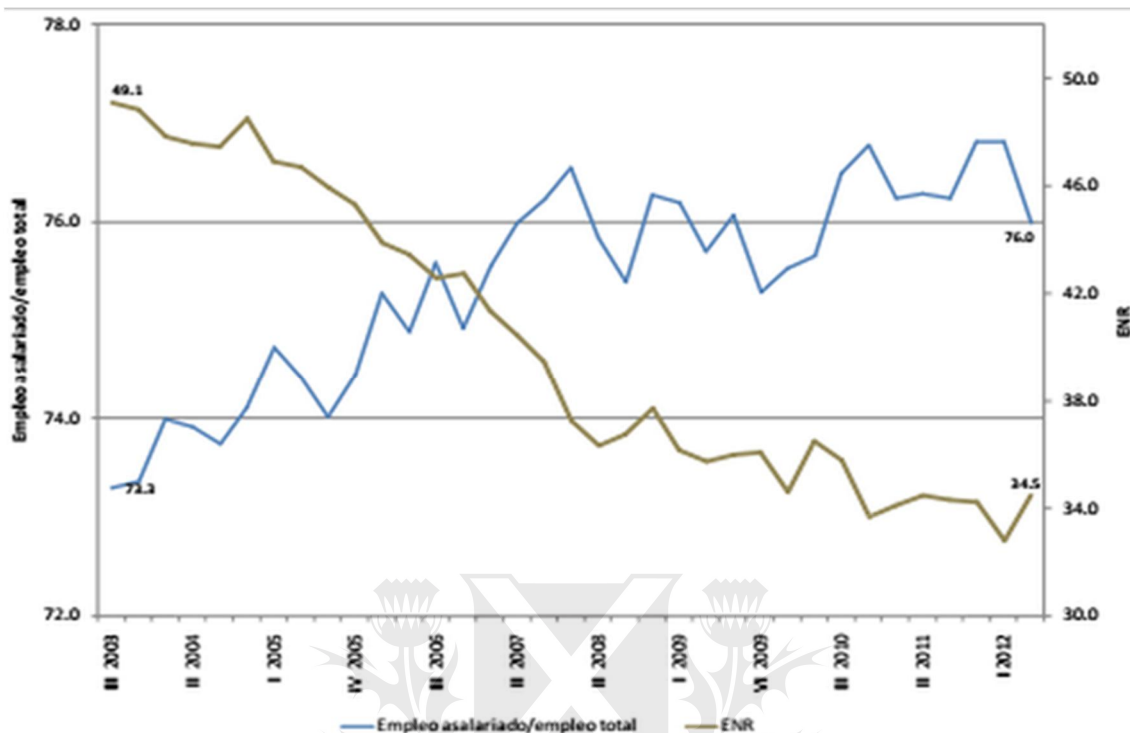
Fuente: Elaboración propia en base a información provista por el Ministerio de Trabajo.

En relación a la caída del 14,3% del empleo no registrado entre los años 2003-2013, es importante destacar que un 90% de esta caída ocurre durante una primera etapa entre 2003 y 2007 y tan solo el 10% del descenso total observado en el año 2013 ocurre entre 2008 y 2013.

Si bien múltiples causalidades dan cuenta de la reducción del 14,3% de la informalidad observada en el año 2013 respecto a la del 2003, juega un papel principal el nuevo esquema macroeconómico del período que transforma el patrón de empleo, favoreciendo la creación de empleos formales.

En el siguiente gráfico es posible observar la evolución del empleo no registrado y la participación del empleo asalariado en el total del empleo entre los años 2003-2012:

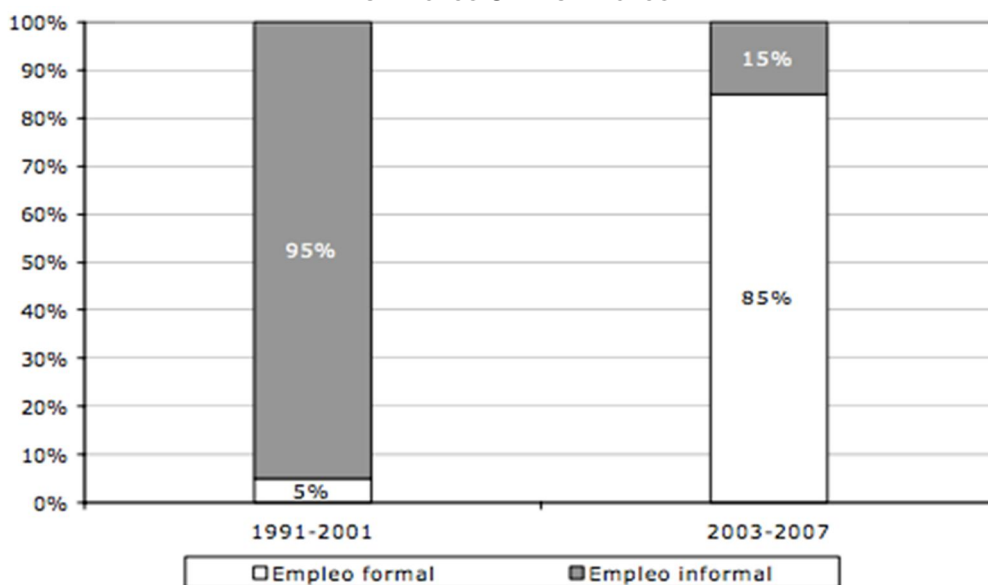
Evolución del Empleo Asalariado No Registrado y de la Participación del Empleo Asalariado en el Empleo Total, 2003-2012



Origen: Elaborado en base a la Encuesta permanente de Hogares
Fuente: Gráfico extraído de Bertanou, Casanova y Saravia (2013)

Del mismo modo, en base a información provista por el Indec, es posible observar la marcada diferencia entre las décadas estudiadas: mientras que entre 1991-2001, 95 de cada 100 empleos creados eran en la informalidad, entre 2003-2007 tan solo 15 de cada 100 empleos creados eran informales:

Distribución porcentual del total del empleo creado entre asalariados formales e informales



Fuente: Gráfico extraído de Novick (2007)

De este modo, el fuerte crecimiento del empleo formal, especialmente en los primeros años del período, se encuentra correlacionado a un tipo de cambio competitivo y al crecimiento del PIB que caracteriza la época. De esta forma, tanto la creación neta de empleo asalariado registrado como la destrucción neta de empleo no registrado contribuyeron en la reducción de la tasa de empleo no registrado a lo largo del período estudiado. En este sentido, es posible observar que el período que registra la caída más pronunciada del empleo no registrado también registra el mayor crecimiento del empleo registrado sobre el total. De la misma manera, a partir del año 2009 es posible observar una caída tanto del empleo no registrado como de la creación de empleo registrado, por lo que cae el ritmo de decrecimiento del empleo informal.

Asimismo, tras la salida de la convertibilidad, se implementó un nuevo enfoque en relación a las políticas públicas destinadas a reducir la extensión de la informalidad laboral. La implementación de las mismas, en un contexto donde la política macroeconómica incentiva la formalización laboral, tiene como resultado el significativo descenso del empleo no registrado.

Entre las políticas públicas destinadas a la formalización del empleo se destacan las siguientes:

- El Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) sancionado en marzo del año 2004 bajo la Ley N.º 25.877 creó el Sistema Integral de Trabajo y de la Seguridad Social cuya misión es controlar y fiscalizar el cumplimiento de las normas del trabajo y de la seguridad social en todo el territorio nacional y combatir el trabajo no registrado. Esta norma establece además que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social es la autoridad de aplicación de este sistema y está facultado para verificar infracciones de los empleadores a las obligaciones de la seguridad social y aplicar las penalidades correspondientes. El PNRT selecciona empleadores a fiscalizar y verifica el cumplimiento de la normativa laboral informado por inspectores con las bases de datos de AFIP y ANSES, complementándose con una campaña de concientización.

Dentro del mismo se destacan el Programa de Simplificación Registral, que establece un procedimiento único de registración que vuelve más sencilla la inscripción e identificación de los trabajadores, facilitando la fiscalización de la normativa y el Sistema de Trabajo Registrado Digital que permite constatar en el momento de la fiscalización la situación registral de los trabajadores.

Cabe destacar que el PNRT se lleva a cabo en un marco de fortalecimiento de la capacidad de inspección del Ministerio de Trabajo y un incremento en la cantidad de inspectores. Según datos oficiales, entre los años 2003 y 2006, el PNRT fiscalizó 8.779 empresas y relevó 292.453 trabajadores, de los cuales

el 22% se encontraban en situación irregular⁵. En el año 2010, se volvió a realizar un control de las 850 mil inspecciones realizadas hasta entonces, y los datos del programa señalan que un 38% de los casos “en negro” encontrados regularizó su situación.

- Adicionalmente, se llevó a cabo la simplificación de los registros de empleados y de las obligaciones tributarias por medio de plataformas on line junto con campañas masivas de sensibilización difundidas en medios de comunicación acerca de las ventajas de cumplir con las obligaciones laborales, tributarias y de la seguridad social.
- A través de la Ley N.º 26.476 de Regularización Impositiva sancionada en diciembre del año 2008, se estipularon una serie de medidas tendientes a promocionar y proteger el empleo no registrado. La mencionada ley tiene un alto impacto en el mercado de trabajo, incluso en un contexto de crisis internacional actuando de forma anticíclica.

Esta norma tiene como principal objetivo la regularización impositiva, la promoción y protección del empleo registrado y la exteriorización y repatriación de capitales. En particular, en lo referido al empleo no registrado, la ley estipula la reducción del 50% de las contribuciones patronales con destino a los subsistemas de la seguridad social durante los primeros doce meses y del 75% durante los segundos doce meses para los empleadores por cada nuevo empleado que se regularice o incorpore a la planta de personal.

Adicionalmente, la ley establece la posibilidad de la regularización del empleo no registrado para todos los empleadores que deseen regularizar empleados que no estuvieran inscriptos o estuvieran inscriptos en forma irregular en la AFIP, condonando la deuda relacionada con aportes y contribuciones a la Seguridad Social.

- A través de la Ley N.º 26.063 de los Recursos de la Seguridad Social sancionada en noviembre del año 2005, junto con la Resolución General N.º 1978 sancionada por la Administración General de Ingresos Públicos en diciembre del mismo año, se permite a los empleadores de Servicio Doméstico la deducción de la ganancia bruta gravada de fuente argentina de los importes abonados a los trabajadores domésticos en contraprestación por los servicios prestados. Es decir, de acuerdo con las mencionadas regulaciones, a partir del ejercicio fiscal 2005 los costos de los salarios de los empleados domésticos serían deducibles de la declaración jurada anual del impuesto a las ganancias para todas las personas que emplearan dichos servicios. Dichas normativas tenían como objetivo principal el blanqueo de los trabajadores del Servicio Doméstico, un sector típicamente caracterizado por el trabajo en condiciones de informalidad.

⁵ Según el relevamiento de la AFIP en 2006 los índices más altos se encontraron en restaurantes (37%), la industria de la agricultura (37%), la industria maderera (36%), la construcción (30%) y el sector de transporte y comunicaciones (28%).

- En el año 2004 se sancionó la nueva Ley de Migraciones, si bien la misma no tiene como principal intención la reducción del empleo no registrado, afecta a un segmento que presenta elevados niveles de informalidad. A través de la mencionada ley se sitúa al Estado como garante del derecho a migrar y provee la igualdad entre extranjeros y nativos. Esta ley, promovida a través de programas especiales permiten, en un contexto de crecimiento del empleo, disminuir la informalidad laboral de los trabajadores migrantes, quienes con anterioridad residían en el país como ilegales.
- También se proveen incentivos a la formalización de trabajadores rurales a través de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial, vigentes a partir del año 2008 con la Ley N°26.377. Estos acuerdos tienen como objetivo la formalización del empleo rural y la facilitación del acceso a la protección social, específicamente en aquellos sectores agropecuarios que poseen una significativa estacionalidad productiva y una elevada rotación entre sus trabajadores, debido a que estas características dificultan las tareas de control destinadas a que se cumplan las obligaciones de la seguridad social y hacen más complejo el proceso de registración laboral. Los procedimientos contemplados en los CCG constituyen herramientas que buscan disminuir el grado de incumplimiento e inducir una mayor formalización de las relaciones laborales. Específicamente, estos convenios se suscriben entre asociaciones de trabajadores (con personería gremial) y productores de la actividad rural, en los que el empleador reemplaza el pago mensual de aportes y contribuciones destinados al sistema de la seguridad social por un pago diferido, denominado "tarifa sustitutiva", que se realiza en el momento del proceso productivo que se considera más adecuado. Si bien la principal finalidad de los CCG es garantizar el acceso a los diferentes subsistemas de la seguridad social por parte del trabajador y su familia, los beneficios también recaen directamente sobre las empresas, ya que el reemplazo de los aportes y contribuciones por la TS establece un mecanismo que adapta parte de los costos productivos a la dinámica de cada actividad económica. En los últimos años, Convenios de este tipo se han puesto en funcionamiento en diferentes actividades y, hacia principios de 2013, habían alcanzado a cubrir 47.276 puestos declarados
- Finalmente, durante este período se llevaron a cabo medidas para el sostenimiento del empleo formal y prevención de la informalización. En otras palabras, dando cuenta de que los trabajadores que son desplazados del empleo formal suelen transitar hacia empleos de índole informal, el Estado implementó procedimientos tales como el Programa de Recuperación Productiva o los Procedimientos Preventivos de Crisis para mantener el empleo formal.

Si bien es posible observar un cambio en la regulación en el período, restaría analizar si las mismas generaron un cambio estructural en la configuración del empleo en el país. Este cuestionamiento surge a partir del hecho de que la mayor caída de la informalidad ocurre durante el período de mayor crecimiento del empleo entre los años 2003 y 2007. Cuando los precios relativos dejan de tener una tasa alta

de crecimiento favorable después de la crisis financiera internacional, también deja de tener una caída pronunciada la tasa de empleo no registrado.

De esta forma, es posible concluir que si bien a lo largo del período 2003-2013 se pueden observar indicios de cambio estructural a nivel macroeconómico, especialmente atribuidos a los favorables precios relativos que incentivaron la creación de empleo registrado, no es posible observar un cambio estructural en cuanto al trabajo informal en la Argentina. Si bien es correcto decir que a lo largo del período estudiado hay un marcado descenso de la informalidad, este descenso se debe principalmente a la creación de puestos de trabajo en blanco en el período post convertibilidad y no a un cambio estructural en cuanto a la configuración del empleo en el país.

Es importante mencionar que, si bien el diferenciado cambio entre las regulaciones pre y post convertibilidad acompañan y ayudan a la disminución del empleo no registrado, no logran un efecto que permita una solución al problema en el país. Sino simplemente bajar los anormales registros de informalidad durante la época de la convertibilidad, aunque si hacen foco en la implementación de políticas que atacan la informalidad en sectores donde la misma alcanza niveles muy altos, tal como el servicio doméstico o los sectores rurales o incluso la población inmigrante en sí.

Si bien a grandes rasgos no es posible observar un cambio estructural en cuanto a la configuración del empleo informal en el país, en el periodo si se detectan activas políticas enfocadas en la disminución del empleo no registrado, en contraste con la pre convertibilidad. Por este motivo, a través de un análisis sectorial del empleo no registrado en la Argentina, no solo es posible medir el impacto de la macroeconomía en las diferentes actividades económicas, sino que también se puede apreciar la eficiencia / ineficiencia de las regulaciones implementadas durante este período, en contraste con la carencia de las mismas en la etapa anterior.

San Andrés

IV. Descomposición del Empleo Informal por Sector de la Economía

Como se menciona previamente, en este trabajo se pretende estudiar la informalidad laboral como un concepto heterogéneo, resultado de la actuación simultánea de múltiples factores de índole económico, cultural, social y laboral. Por este motivo es que se descompone el empleo no registrado por actividad económica a lo largo del período 2003-2013.

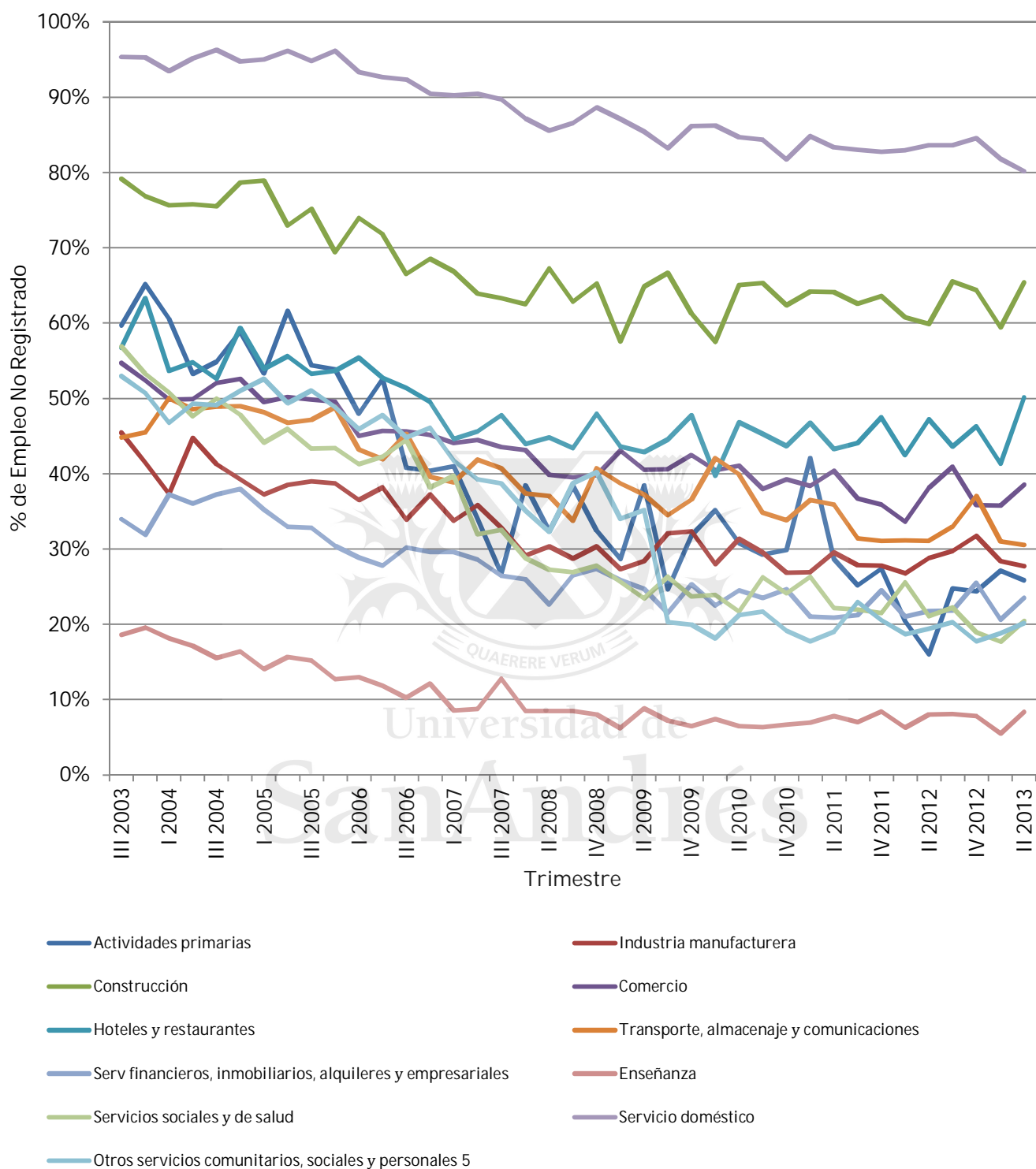
Para estos fines, se identificaron once actividades económicas dentro del conjunto de la economía, enumeradas a continuación:

1. Actividades Primarias
2. Industria Manufacturera
3. Construcción
4. Comercio
5. Hoteles y Restaurantes
6. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones
7. Servicios Financieros, Inmobiliarios, Alquileres y Empresariales
8. Enseñanza
9. Servicios Sociales y de Salud
10. Servicio Doméstico
11. Otros Servicios Comunitarios Sociales y Patronales

En el siguiente gráfico es posible observar, a grandes rasgos, la variación del empleo no registrado en los distintos sectores de la economía seleccionados:

Universidad de
San Andrés

Tasa de Empleo No Registrado por Actividad Económica



Fuente: Elaboración propia en base a información provista por el Ministerio de Trabajo

En la tabla 1 es posible observar los datos con los cuales fue armado este gráfico:

Tabla 1: Tasa de Empleo No Registrado según la Actividad Económica

AÑO	Rama de actividad (% de Informalidad)										
	Actividades primarias	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicio doméstico	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hoteles y restaurantes
2003	62,42%	43,47%	77,99%	53,54%	45,16%	32,93%	19,10%	55,06%	95,33%	51,86%	60,01%
2004	56,89%	40,62%	76,39%	51,11%	49,10%	37,12%	16,81%	49,07%	94,90%	49,04%	55,10%
2005	55,82%	38,35%	74,11%	49,76%	47,72%	32,84%	14,41%	44,21%	95,54%	50,46%	54,12%
2006	45,44%	36,45%	70,22%	45,37%	42,51%	29,10%	11,79%	41,56%	92,19%	46,15%	52,23%
2007	33,91%	34,13%	64,72%	44,05%	40,51%	28,21%	10,04%	34,73%	90,13%	39,91%	46,01%
2008	35,40%	29,64%	64,46%	40,56%	37,22%	25,64%	8,36%	27,68%	87,00%	36,58%	45,02%
2009	30,90%	30,04%	62,57%	41,69%	36,74%	24,33%	7,20%	24,76%	85,48%	27,34%	44,69%
2010	31,28%	28,94%	62,57%	39,67%	37,66%	23,78%	6,74%	23,99%	84,26%	20,04%	43,87%
2011	30,83%	28,03%	63,62%	37,85%	33,73%	21,91%	7,55%	22,99%	83,50%	20,06%	45,42%
2012	21,41%	29,25%	62,64%	37,12%	33,05%	22,52%	7,55%	21,97%	83,68%	19,04%	44,89%
2013	26,48%	28,07%	62,40%	37,16%	30,77%	22,07%	6,93%	19,07%	80,98%	19,48%	45,71%

Fuente: Elaboración propia en base a información provista por el Ministerio de Trabajo

Universidad de
San Andrés

Al analizar el empleo no registrado por rama de actividad es posible observar una caída generalizada de la tasa de incidencia de la informalidad en todos los sectores de la economía para los años 2003-2013. En particular, las tasas correspondientes a actividades como la manufactura, las actividades primarias, el comercio, los servicios sociales y de salud, el servicio doméstico y otros servicios comunitarios sociales y de salud, tienen una caída por encima de la media a lo largo de este período.

Asimismo, es importante destacar que en la mayoría de los sectores, hay una acelerada caída del empleo no registrado entre los años 2003 y 2008. A partir del año 2009, algunos sectores continúan reduciendo el nivel de ENR pero de manera más pausada y otros llegan incluso a revertir la tendencia de descenso.

Para analizar en profundidad el impacto de la caída de la informalidad en los distintos sectores, es necesario contemplar la incidencia de cada sector en la economía. En este sentido, en la tabla 2 se identifican los once sectores previamente mencionados y su peso relativo en la economía, mediante la medición de participación de cada actividad en el PIB entre los años 2003-2013.

De la información expuesta en la tabla 2 destaca el hecho de que sectores con una gran caída en el nivel de informalidad como lo fueron la manufactura, las actividades primarias y el comercio, además representan un importante porcentaje del PIB (combinados suman el 44,86%) por lo que se entiende que una caída en estos sectores tendrá un mayor impacto en la economía en general, y en la tasa de informalidad en particular.

Del mismo modo, el comportamiento de la tasa de informalidad en sectores con mayor o menor participación en el producto tendrán influencia sobre las oscilaciones del producto.

San Andrés

Tabla 2: Porcentaje de Participación de cada Actividad Económica en el PIB

Año	Actividades primarias	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicio doméstico	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hoteles y restaurantes
2004	14,50%	36,91%	5,46%	10,83%	8,83%	12,36%	2,63%	2,86%	0,39%	2,94%	2,30%
2005	14,37%	36,42%	5,55%	10,97%	9,38%	12,19%	2,57%	2,88%	0,39%	2,91%	2,37%
2006	13,60%	36,55%	5,77%	11,15%	9,76%	12,21%	2,46%	2,72%	0,39%	2,94%	2,45%
2007	13,22%	36,16%	5,94%	11,44%	10,21%	12,23%	2,39%	2,67%	0,37%	2,87%	2,50%
2008	12,57%	35,89%	6,06%	11,65%	10,41%	12,54%	2,41%	2,74%	0,37%	2,92%	2,44%
2009	11,75%	35,67%	5,22%	11,45%	10,97%	13,01%	2,68%	3,19%	0,40%	3,11%	2,56%
2010	12,48%	35,99%	5,45%	11,61%	10,95%	12,21%	2,51%	3,00%	0,36%	2,94%	2,50%
2011	11,47%	36,61%	5,68%	12,07%	10,86%	12,23%	2,45%	2,96%	0,35%	2,84%	2,48%
2012	10,98%	36,30%	5,53%	11,95%	11,06%	12,62%	2,56%	3,14%	0,37%	2,91%	2,57%
2013	11,31%	36,13%	5,40%	11,98%	11,14%	12,60%	2,57%	3,16%	0,37%	2,84%	2,51%

Fuente: Elaboración propia en base a información de INDEC.

Universidad de
San Andrés

Podríamos decir entonces, que para comprender la informalidad laboral es necesario contemplar la incidencia del empleo no registrado en cada actividad y el peso relativo de cada sector en la economía. En este sentido, es posible descomponer la tasa de empleo no registrado de la siguiente manera:

$$ENR = \sum (\text{Peso en la Economía del Sector } X) \times (\text{ENR en el sector } X)$$

Comprender al empleo no registrado como la descomposición por sector de la economía y el peso relativo del mismo permite determinar en qué medida componen los distintos sectores la tasa de informalidad total.

Las tablas 3 y 4, plasman los resultados de la ecuación planteada arriba, utilizando la información en las tablas 1 y 2. Por un lado, la tabla 3 muestra el Empleo No Registrado de cada año⁶, obtenido de la sumatoria del ENR por sector y el PIB por sector. Como en la ecuación planteada arriba, el ENR al final de la tabla, no es más que la suma del peso de la economía de cada sector y su nivel de informalidad expuestos en cada fila.

Por otro lado, en la tabla 4, se puede apreciar la influencia del sector en el ENR como porcentaje para cada año. En esta tabla, simplemente se toma el ENR agregado como el 100%, y el detalle en cada columna permite determinar en qué porcentaje participa cada sector de la tasa de ENR para cada año.

De la tabla 4, se puede ir concluyendo que no hay movimientos demasiado sustanciales en cuanto a la participación de cada sector en el ENR. Si bien, tal como se observa en la tabla 3 el ENR en el período estudiado disminuye aproximadamente 17 puntos porcentuales, la composición / participación de cada sector en el mismo no ha variado de forma sustancial de acuerdo a lo observado en la tabla 4. En síntesis, exceptuando contados sectores como lo es el de las actividades primarias, que reduce su participación en la tasa de ENR de 17,63% a 10,00% entre el principio y el fin del período de estudio y la construcción que aumenta su incidencia en aproximadamente 3 puntos, no hay movimientos significativos en la participación de los sectores en la tasa. Este comportamiento, ya previene que, si bien hubo una gran reducción de la tasa de empleo no registrado, el tratamiento / combate de la informalidad en el país no generó un cambio profundo en la configuración de la misma, ya que, de ser así, no se esperaría una reducción proporcionalmente tan pareja en la participación de todos los sectores en la tasa, sino algo más disparejo, indicando cambios más marcados en aquellos sectores donde se haga más foco en cuanto a regulación o implementación.

⁶ Cabe destacar que los resultados obtenidos de la aplicación de la matriz descrita en esta página difieren tanto de los publicados de forma oficial por el Ministerio de Trabajo (pág. 11) como por el Indec debido no solo a que se utilizan distintas fuentes para calcularlo (Ministerio de Trabajo para tabla 1 e Indec para tabla 2) sino que el método de cálculo de las tasas no es el estándar utilizado por las instituciones dedicadas a la publicación de estadísticas. No obstante, no es el objetivo de este trabajo recrear la tasa de ENR publicada por fuentes oficiales, sino obtener resultados sobre la conducta / las tendencias de los diversos sectores de la economía en cuanto al ENR durante el período de estudio.

Tabla 3: Descomposición de la tasas de Informalidad

Año	Actividades primarias	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicio doméstico	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hoteles y restaurantes	ENR
2004	8,25%	14,99%	4,17%	5,53%	4,33%	4,59%	0,44%	1,40%	0,37%	1,44%	1,27%	46,79%
2005	8,02%	13,97%	4,11%	5,46%	4,48%	4,00%	0,37%	1,28%	0,37%	1,47%	1,28%	44,81%
2006	6,18%	13,32%	4,05%	5,06%	4,15%	3,55%	0,29%	1,13%	0,36%	1,36%	1,28%	40,73%
2007	4,48%	12,34%	3,84%	5,04%	4,14%	3,45%	0,24%	0,93%	0,33%	1,15%	1,15%	37,09%
2008	4,45%	10,64%	3,91%	4,73%	3,88%	3,22%	0,20%	0,76%	0,32%	1,07%	1,10%	34,26%
2009	3,63%	10,72%	3,26%	4,77%	4,03%	3,16%	0,19%	0,79%	0,34%	0,85%	1,14%	32,90%
2010	3,90%	10,41%	3,41%	4,61%	4,12%	2,90%	0,17%	0,72%	0,31%	0,59%	1,10%	32,24%
2011	3,54%	10,26%	3,62%	4,57%	3,66%	2,68%	0,19%	0,68%	0,29%	0,57%	1,13%	31,18%
2012	2,35%	10,62%	3,47%	4,44%	3,66%	2,84%	0,19%	0,69%	0,31%	0,55%	1,15%	30,27%
2013	2,99%	10,14%	3,37%	4,45%	3,43%	2,78%	0,18%	0,60%	0,30%	0,55%	1,15%	29,94%

Tabla 4: Descomposición de la tasas de Informalidad (en %)

Año	Actividades primarias	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenaje y comunicaciones	Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Servicio doméstico	Otros servicios comunitarios, sociales y personales	Hoteles y restaurantes	Total
2004	17,63%	32,04%	8,92%	11,83%	9,26%	9,81%	0,94%	3,00%	0,79%	3,08%	2,70%	100,00%
2005	17,91%	31,17%	9,18%	12,18%	9,99%	8,94%	0,83%	2,85%	0,83%	3,27%	2,87%	100,00%
2006	15,17%	32,71%	9,95%	12,42%	10,18%	8,73%	0,71%	2,77%	0,88%	3,33%	3,14%	100,00%
2007	12,09%	33,28%	10,36%	13,59%	11,15%	9,30%	0,65%	2,50%	0,89%	3,09%	3,10%	100,00%
2008	12,98%	31,05%	11,41%	13,80%	11,31%	9,39%	0,59%	2,21%	0,93%	3,12%	3,21%	100,00%
2009	11,03%	32,57%	9,92%	14,51%	12,25%	9,62%	0,59%	2,40%	1,04%	2,59%	3,48%	100,00%
2010	12,11%	32,30%	10,57%	14,28%	12,79%	9,01%	0,53%	2,24%	0,95%	1,83%	3,41%	100,00%
2011	11,35%	32,91%	11,60%	14,66%	11,75%	8,59%	0,59%	2,18%	0,92%	1,83%	3,62%	100,00%
2012	7,77%	35,08%	11,45%	14,66%	12,08%	9,39%	0,64%	2,28%	1,01%	1,83%	3,81%	100,00%
2013	10,00%	33,88%	11,25%	14,86%	11,44%	9,28%	0,60%	2,01%	0,99%	1,85%	3,83%	100,00%

Si bien la descomposición de la tasa de empleo no registrado permite analizar la incidencia de cada sector en la composición de la misma, como el análisis de este trabajo consiste en analizar la variación en la composición del mismo a través del tiempo y determinar sus causas, las mediciones del “efecto tasa” y el “efecto estructura” cobran una marcada relevancia.

Bertanou, Casanovas y Sarabia proponen la descomposición de la variación del ENR a través de los efectos tasa y estructura, los mismos permiten determinar si los movimientos en cada actividad económica se explican por un movimiento en la tasa de ENR o por un cambio en la incidencia del sector en el PIB. En este trabajo, se utiliza el mismo método para observar el efecto en el período bajo estudio.

El efecto tasa permite medir el efecto en la tasa de empleo no registrado agregada de un cambio en el ENR en cada sector, manteniendo constante la participación en la economía de cada actividad. En la tabla 5, por ejemplo, es posible observar un significativo efecto tasa negativo en las actividades primarias a lo largo del período de estudio.

Por otro lado, el efecto estructura analiza el impacto del cambio en la composición del empleo total en la tasa de empleo no registrado, manteniendo constante las tasas de empleo no registrado sectoriales. Por ejemplo, en la tabla 5 la significativa reducción de la participación de las actividades primarias contribuye a la reducción de la informalidad, y, por otro lado, como el crecimiento del sector del transporte en la estructura del PIB contribuye al aumento de la tasa de empleo no registrado, a pesar de que, a nivel sectorial la informalidad se reduce debido a un efecto tasa negativo aún mayor.

Tabla 5: Descomposición del cambio en el Empleo No Registrado

Actividad	2004		2013		Efecto Tasa (c-a)*b	Efecto Estructura (d-b)*a
	(a) ENR	(b) Participación en PIB	(c) ENR	(d) Participación en PIB		
Actividades primarias	56.89%	14.50%	26.48%	11.31%	-4.41%	-1.81%
Industria manufacturera	40.62%	36.91%	28.07%	36.13%	-4.63%	-0.31%
Construcción	76.39%	5.46%	62.40%	5.40%	-0.76%	-0.05%
Comercio	51.11%	10.83%	37.16%	11.98%	-1.51%	0.59%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	49.10%	8.83%	30.77%	11.14%	-1.62%	1.13%
Servicios financieros	37.12%	12.36%	22.07%	12.60%	-1.86%	0.09%
Enseñanza	16.81%	2.63%	6.93%	2.57%	-0.26%	-0.01%
Servicios sociales y de salud	49.07%	2.86%	19.07%	3.16%	-0.86%	0.15%
Servicio doméstico	94.90%	0.39%	80.98%	0.37%	-0.05%	-0.02%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	49.04%	2.94%	19.48%	2.84%	-0.87%	-0.05%
Hoteles y restaurantes	55.10%	2.30%	45.71%	2.51%	-0.22%	0.12%
				Total	-17.05%	-0.19%

De este modo, como es posible observar en el total de la tabla 5, el marcado descenso en la tasa agregada de informalidad entre los años 2004-2012 puede atribuirse, principalmente al efecto tasa. En efecto, el empleo informal se redujo en todas las

actividades económicas y la variación en la participación en la economía de cada actividad no generó un cambio significativo en la tasa de empleo no registrado.

Sin embargo, en relación a la descomposición del cambio del empleo no registrado, es importante destacar que solamente se están tomando las “puntas” del período, es decir, solo se están teniendo en cuenta los guarismos de los años 2004 y 2013. Si bien los efectos tasa y estructura son útiles al momento de analizar la variación del indicador en determinado período, cualquier resultado puntual o extraordinario en una de las puntas del período afectaría potencialmente las conclusiones tomadas. Asimismo, no se podrían tomar conclusiones definitivas basándose exclusivamente en este método debido a que no toma en cuenta los acontecimientos y oscilaciones de las tasas a lo largo de los años de estudio.



Universidad de
San Andrés

V. Análisis del Empleo Informal por Sector de la Economía

Con los datos expuestos en la Sección III e información sobre el contexto histórico y regulatorio es posible sacar algunas conclusiones del empleo informal en cada sector de la economía:

A. Actividades Primarias

Las actividades primarias incluyen todas las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, así como la pesca y la explotación de minas y canteras. Debido a las características del sector, es una actividad que típicamente concentra un elevado porcentaje de informalidad, donde predomina el empleo no registrado entre los asalariados y sobresalen los cuentapropistas no calificados dentro de los trabajadores independientes. La informalidad como característica distintiva del sector se debe en gran parte a la dificultad de la detección del empleo informal en el sector rural y a los cambios en los requerimientos de mano de obra, donde se observa un descenso del número de trabajadores fijos y un aumento de los transitorios.

Cabe destacar que el sector representa uno de los sectores más grandes de la economía argentina representando un 15,56% del PIB en el año 2004 y reduciendo su incidencia al 12,43% en el 2013.

Aun así, las actividades primarias han experimentado una reducción de la tasa de empleo no registrado del 35,93% a lo largo del período estudiado. El trabajo informal dentro de la actividad pasó del 56,89% en el año 2004 al 26,48% en el 2013.

En relación a estas observaciones, vale la pena volver a mencionar los resultados obtenidos de la tabla 4, donde se refleja que el sector, redujo su participación en la informalidad agregada del país en un 7,63% en los 10 años post devaluación.

Asimismo, al tomar los resultados del análisis del efecto tasa y el efecto estructura se confirma la magnitud de este descenso, con un efecto tasa y estructura negativo, aunque, cabe destacar, un efecto tasa de mucha mayor magnitud, reflejando el amplio efecto de la reducción de la tasa de empleo no registrado de la actividad en la tasa agregada, manteniéndose constante la estructura del sector (participación en PIB).

El crecimiento de la economía exportadora junto con el aumento de los precios relativos y una serie de buenas cosechas, llevan a un crecimiento en la renta percibida por los productores agrarios y, por ende, un incentivo a la formalización de sus trabajadores, aún en un período signado por los enfrentamientos con el Gobierno Nacional.

Adicionalmente, uno de los factores a destacar, es que el sector primario es uno de los pocos que mantuvo un ritmo sostenido en cuanto a la caída de la informalidad, aun tras la crisis económica de 2008, donde se evidencia una clara desaceleración de la formalización del empleo en el resto de los sectores. Uno de los motivos de esta

sostenida caída puede deberse a los Convenios de Corresponsabilidad Rural, introducidos, oportunamente, en el año 2008. Como se menciona previamente, los CCG proveyeron incentivos a la formalización de trabajadores rurales, facilitando el acceso efectivo a las coberturas sociales, especialmente en los casos de aquellos trabajadores que trabajan de forma estacional y/o con distintos empleadores.

De este modo, debido en parte al crecimiento de la economía exportadora y a las políticas de formalización implementadas, el sector primario reduce su tasa de informalidad en un 33%. No obstante, la problemática de la informalidad rural persiste a pesar de los avances, debido a la naturaleza misma de las actividades, intensivas en mano de obra y con elevada rotación y a la dificultad que esto supone tanto para su medición como para su control.

B. Industria Manufacturera

La industria manufacturera es el sector más grande en cuanto a su participación en el PIB y es uno de los sectores de la economía que más gente emplea. Se denomina industria manufacturera a toda actividad que se dedique exclusivamente a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados y, en la Argentina, es desarrollada por empresas de todo tipo de envergadura. Es importante destacar que la industria es un sector muy heterogéneo debido a que abarca rubros muy variados, entre los cuales se destacan los productos alimentarios, bebidas, producción textil, maquinaria y equipos, industria de la madera y producción de papel, productos químicos y productos metálicos.

Dentro de la informalidad en el sector industrial vale la pena destacar la gravedad de la situación de la industria textil, en particular la industria de la indumentaria. Sector de la industria típicamente informal por sus características no solo cuenta con altos índices de ENR sino que existen denuncias de precarización laboral e incluso trabajo esclavo. En esta industria, las bajas barreras de entrada y salida debido a los pocos requerimientos de capital físico y la facilidad para aprender el oficio así como la falta de competitividad en el sector, no hacen más que colaborar con la informalidad y la precarización laboral de la misma.

A lo largo del periodo estudiado el empleo no registrado dentro de este sector experimenta un marcado descenso del 15,39% entre los años 2003 y 2013.

Como se menciona previamente, la industria es uno de los sectores con mayor incidencia en el total de la economía y cómo es posible observar su peso relativo dentro de la economía desciende levemente a lo largo del período.

El sector manufacturero reduce en un 1,84% su participación en la tasa de empleo no registrado debido tanto a un efecto tasa como un efecto estructura significativamente negativos. En otras palabras, tanto la reducción de la informalidad en el sector como la reducción de la incidencia del sector en la economía colaboraron en el descenso de la tasa de informalidad agregada a lo largo de la década estudiada.

Tal como se menciona previamente, este descenso en la informalidad en el sector es explicada por el crecimiento mismo de la actividad industrial en la época de la post convertibilidad. Al ser una actividad intensiva en trabajo y enfocada al consumo interno, la industria se ve favorecida por el cambio en los precios relativos que experimenta la economía y el aumento significativo de la demanda interna debido al fuerte aumento de los ingresos reales percibidos por la población en el período inmediatamente posterior al 2002. Para la industria argentina, la post convertibilidad es una época de creación de empleo formal y aumento de la productividad laboral.

Al igual que en la mayoría de los sectores, la informalidad en el sector manufacturero disminuyó fuertemente en un marco de formalización y crecimiento de la ocupación después del año 2002. Sin embargo, la tendencia de disminución de la tasa de informalidad presenta un estancamiento a partir del año 2008, año a partir del cual la tasa de informalidad se mantiene alrededor del 28%.

La tasa de informalidad del sector se ha mantenido siempre por debajo de la tasa general, y si bien es significativo el descenso en el período estudiado, el mismo es el reflejo de la evolución de la economía local debido a que no se han tomado medidas para atacar el problema de la informalidad en este sector en particular.

C. Construcción

En la Argentina, el sector de la construcción se presenta como una actividad económica en cuyo mercado de trabajo predomina la informalidad. Los motivos de la predominancia de la informalidad en este sector están intrínsecamente relacionados a la naturaleza de la misma: las bajas barreras de entrada y salida que presenta el trabajo debido a la relativa facilidad para aprender el oficio de forma básica, incluso para trabajadores con bajos niveles de instrucción; la posibilidad de trabajar sin ningún tipo de contrato, especialmente en obras menores de reparación o ampliación; la estacionalidad del trabajo lo cual conlleva la rotación constante de lugar de trabajo y de empleador; y la alta competencia en el sector, al ser un empleo que típicamente no requiere altos niveles de educación.

En el sector de la construcción coexisten desde grandes empresas constructoras con grandes dotaciones tecnológicas y pequeñas sociedades y firmas unipersonales enfocadas en reparaciones menores. En términos generales, el empleo no registrado en la rama de la construcción se concentra en aquellos proyectos de viviendas de pequeña y mediana escala, como trabajos de reparaciones o ampliaciones. Sin embargo, cabe destacar que la flexibilidad que caracterizan el mercado de trabajo del sector permite que incluso grandes empresas cuenten con una parte de sus trabajadores subcontratados en forma informal, ajustándose a la demanda estacional y local de sus proyectos.

En cuanto a los movimientos en el período de estudio, el sector experimenta una caída de 14 puntos porcentuales en la tasa de informalidad registrada al principio y al fin del período analizado, reduciendo la informalidad del sector del 76% en 2004 al 62% en 2013. Cabe destacar que la caída más significativa ocurre entre los años 2004 y 2009, donde la informalidad llega a un mínimo de 60% y la tendencia se

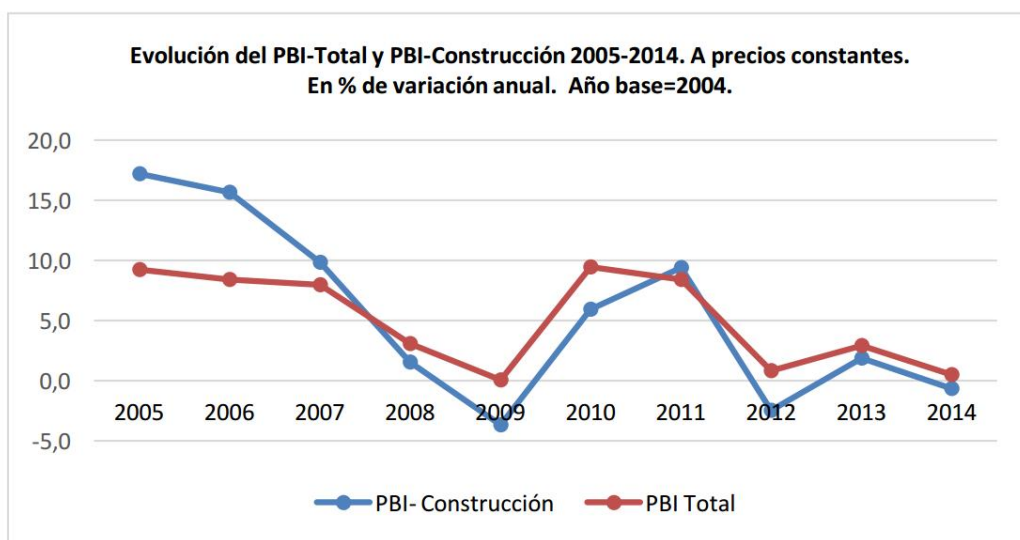
vuelve a revertir en los años subsiguientes, donde la tasa de informalidad del sector tiene una tendencia alcista. De los datos observados es importante recatar que, si bien la tasa de informalidad del sector tiene una amplia caída, no deja de ser en ningún momento la segunda actividad con mayor porcentaje de informalidad, encontrándose solo detrás del servicio doméstico.

Asimismo, es posible observar que no hubo cambios importantes en la participación en el total de la economía del sector. No obstante, cabe destacar que, la participación en la economía del sector, obedece a un aumento en los primeros años post devaluación y luego se va planchando tras la crisis financiera del año 2008.

Para comprender esta tendencia es necesario observar los efectos tasa y estructura predominantes. La construcción experimenta un efecto tasa negativo significativo de -0,75% entre 2004 y 2013, mientras que el efecto estructura es negativo también, indicando que la reducción en la participación en el PIB del sector también colaboró con el descenso de la tasa de ENR en el sector, aunque no de manera tan significativa. Cabe destacar que el efecto tasa y estructura solamente toman las observaciones del principio y el fin del período de estudio, por lo que falla en analizar el comportamiento de los indicadores a lo largo del periodo. De este modo, el indicador no llega a capturar la conducta oscilante de la participación en la economía del sector y sus resultados serían significativamente distintos en caso de que se tomaran, por ejemplo, los años 2003-2007, donde la actividad del sector crece.

En relación al crecimiento del sector tras la crisis de la convertibilidad, es importante notar que el país comienza una etapa de expansión, en particular signada por el aumento de la inversión y la obra pública, lo cual tuvo su reflejo en la expansión de la industria de la construcción en el período 2003-2008.

En este sentido, la construcción se caracteriza por ser un sector pro-cíclico en relación a las condiciones macroeconómicas en las que se desarrolla, de este modo, así como se observa su rápida reacción al repunte de la economía entre los años 2002 y 2007, es posible identificar su desaceleración e incluso reversión tras la crisis económica mundial en 2008, con el cese de la inversión. En este sentido, la construcción siempre se ha caracterizado por fluctuar junto con el PIB.



Fuente: Gráfico extraído de Sosa (2015).

Asimismo, si bien la inversión y la obra pública jugaron un rol clave en la expansión (y contracción) del sector en su participación en la economía, vale mencionar que los bajos costos relativos de los materiales y la mano de obra en comparación con los precios de las propiedades que caracterizaron los primeros años del período también impulsaron el crecimiento del mismo en los primeros años. La considerable brecha entre el precio de venta de las propiedades y el costo para construirlas, se fue reduciendo con el paulatino aumento de los costos, debido a la recuperación de los salarios reales y el aumento de los materiales. En este contexto, a partir del año 2007 se registraron caídas en su participación en el PIB, tanto en la cantidad de permisos de edificación como en los principales indicadores ligados al sector. (CEDEM, 2012)

Como se menciona previamente, aún a pesar del aumento de la participación del sector en la economía, el sector aumenta su tasa de participación en la informalidad, en gran parte, porque a pesar de la disminución de la informalidad a lo largo del período esta es solamente atribuible al repunte de la economía y no a un cambio en el funcionamiento del sector más profundo.

Como puntos destacados, es posible observar que hay una serie de “vacíos” legales en cuanto a la normativa laboral en relación al sector, especialmente para aquellos casos de trabajadores tercerizados y subcontratados. Asimismo, cabe destacar que, si bien hubo una serie de intervenciones del Estado que pueden haber ayudado a la disminución del empleo “en negro”, tal como el Plan de Regularización del Empleo, no se realizaron acciones específicas tendientes a la reducción del empleo en el sector. Incluso considerando que los efectos macroeconómicos cíclicos colaboraron a la reducción de la informalidad del sector, el mismo no ha dejado de ser, al final del período, el segundo sector con más empleo en negro de la Argentina, con un 62% de informalidad en 2013. La construcción representa un claro ejemplo de la necesidad del estudio sectorial de la informalidad para el diseño de políticas públicas capaces de revertir la situación de vulnerabilidad de los trabajadores del mismo.

D. Comercio

El sector comercial comprende un amplio espectro de actividades, entre las que se destacan: la venta al por mayor y menor y reparación de vehículos, actividades comisionistas y consignatarias, actividad comercial mayorista y minorista y reparación de efectos personales y enseres domésticos. Entre las mencionadas actividades existen grandes diferencias, sin embargo, el factor común entre las mismas es que en los casos en los que las actividades se realizan a menor escala, en micro establecimientos o incluso de forma ambulante, la informalidad parece abundar en la mayoría de los casos.

En el caso de los trabajadores que se desempeñan en pequeños establecimientos de la rama comercio, en 2012, pudo observarse que tres de cada cuatro ocupados desenvuelven sus tareas en locales u oficinas, mientras que el resto lo hace en puestos ambulantes o callejeros. Los mayores niveles de empleo precario (considerando el empleo asalariado informal y el independiente) se encuentran en el comercio de alimentos, bebidas y tabaco (por ejemplo, en los almacenes de barrio) y en el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (este es el caso de los talleres mecánicos de baja escala). En estos dos subsectores, la tasa de empleo no registrado en los pequeños establecimientos supera al 70%.

En cuanto a las observaciones tomadas, la informalidad en el sector cae abruptamente en línea con las tendencias generales, en aproximadamente un 14%, lo mismo sucede con su participación en la actividad económica, aunque esta no es significativa. En línea con esto, es posible observar tanto un efecto tasa como un efecto estructura negativos, de forma que la participación del sector en la tasa de informalidad agregada desciende.

Al igual que en el caso de la construcción, el comercio es una industria pro-cíclica que se ve favorecida con el aumento de la demanda interna y la mejora en los precios relativos. Esta conducta se ve reflejada en el aumento de la participación del comercio dentro de la actividad económica.

La observación más destacada del sector es el efecto estructura positivo en un 0,59%, lo cual implica que el aumento del volumen del sector, colaboró al aumento de la tasa de informalidad. Si bien el efecto tasa negativo es significativamente mayor al efecto estructura (-1,51%) y en el análisis del total del sector se puede observar una reducción de la informalidad en el sector, el hecho de que el aumento de la actividad lleve al aumento de la informalidad cobra una significativa relevancia.

Una de las explicaciones a esta interesante conducta son las dificultades que existen para la fiscalización de micro empresas y comercios de menor escala, para los cuales es mucho más sencillo y económico ajustar su demanda de trabajo de forma informal, permitiéndoles más flexibilidad y menores costos, especialmente a través de las famosas changas.

E. Hoteles y Restaurantes

El sector de hoteles y restaurantes históricamente ha presentado altas tasas de informalidad, en efecto, aún a pesar de un marcado descenso en el período de estudio, el mismo continúa siendo uno de los sectores con mayor informalidad en la Argentina. De las observaciones tomadas, la tasa de empleo no registrado se reduce en nueve puntos porcentuales entre los años 2004 y 2013, iniciando el 2004 con un 55% de informalidad y finalizando el 2013 con una tasa de ENR del 46%, ubicándose como la tercera actividad con mayor informalidad después del servicio doméstico y la construcción.

Por su parte, el sector hotelero y gastronómico aumenta levemente su participación en el total de la economía, aunque, manteniendo la tendencia de la mayoría de los sectores, esta variación no es significativa. En efecto, a comienzos del año 2004, la gastronomía y la hotelería representaban un 2,30% del PIB, mientras que al final del período, el sector representaba el 2,51%. Cabe destacar que el sector tuvo un crecimiento un poco más significativo hasta el año 2009, donde llegó a representar el 2,56% del PIB, sin embargo, volvió a reducirse su incidencia hacia el final del período analizado.

En cuanto al efecto estructura, si bien el aumento de la participación del sector en la economía tiene como contraparte un leve aumento de la informalidad en el sector, cabe destacar que predomina levemente el efecto tasa.

Al respecto, es importante resaltar que el sector hotelero y de restaurantes tiene una fuerte dependencia en la demanda interna y se ve especialmente favorecida por el abaratamiento de los precios relativos debido a su estrecha correlación con el turismo. Esta tendencia del sector, explica el movimiento cíclico del mismo en el PIB, aumentando su participación en la economía hasta el año 2009 y disminuyendo la misma después de la crisis internacional. De todas formas, el crecimiento en el sector efectivamente trajo, una tendencia hacia la formalización de los trabajadores, pudiéndose observar, aun siendo poco significativo, un efecto tasa negativo en el período.

F. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones

En esta sección se incluyen las actividades de transporte de cargas y de pasajeros por vías terrestres, acuática y aérea, así como las actividades de transporte auxiliares y todos los servicios relacionados, tales como estacionamientos, peajes, agencias de viaje y de logística. Incluye también las actividades postales y de correo y la transmisión de sonidos, imágenes, datos y otros tipos de información por cable; las comunicaciones telefónicas, telegráficas y por télex.

A lo largo de la etapa estudiada, el sector ha experimentado un aumento en su participación en el PIB significativa, rompiendo con la tendencia en el resto de las actividades que no experimentaron movimientos significativos en su estructura. El sector ha aumentado su participación en la economía de un 9,38% a un 11,14% a lo largo del período 2004-2013.

El destacado crecimiento del sector dentro de su participación en el PIB, se relaciona principalmente a un contexto de crecimiento sostenido y rentabilidad extraordinaria, especialmente tras la devaluación en el año 2002. Cabe destacar que tanto el transporte como las comunicaciones están típicamente ligadas a la inversión, la cual si bien no recupera el nivel de la década del noventa, aumenta en relación a los años inmediatamente anteriores, motivo por el cual, el sector experimenta un despegue en los primeros años del período, para luego mantenerse alrededor del 12%.

En cuanto al empleo no registrado, entre los años 2004 y 2013, el segmento experimentó una caída del 18,33%. La informalidad en el sector en el año 2004 representaba un 49,10%, mientras que al final del período, el empleo no registrado del sector solo representaba el 30,77%. Si bien es importante destacar que el sector continúa siendo una de las actividades con mayores registros de trabajo "en negro", es significativa la caída del mismo a lo largo de este período.

En vista de las observaciones tomadas en relación a la variación del ENR como del PIB del sector, se observa un efecto tasa significativamente negativo, y a su vez, un efecto estructura significativamente positivo. Es decir, si bien el sector ha experimentado una importantísima caída en el empleo no registrado, debido a la creación de trabajos en blanco; la expansión del sector, típicamente de alta informalidad, ha contribuido a un aumento del ENR total, contrarrestando casi completamente el efecto tasa negativo.

G. Servicios Financieros, Inmobiliarios, Alquileres y Empresariales

El sector comprende las actividades de intermediación monetaria y financiera realizadas por la banca central, establecimientos bancarios y financieros, y por particulares, así como todas las actividades relacionadas a los seguros. Adicionalmente, incluye todas las actividades y operaciones con inmuebles propios y de terceros y el alquiler y arrendamiento de todo tipo de equipos. Dentro del sector se incluyen también consultorías y configuraciones en informática, actividades de investigación y desarrollo y los servicios técnicos y profesionales de asesoramiento jurídico, contabilidad, impositivo, etc.

En relación a su participación dentro de la actividad económica, los mencionados servicios no han experimentado ningún cambio significativo, manteniendo su peso dentro de la economía. No obstante, es posible observar un marcado descenso de la informalidad en el sector, del 15,05%, signado por un importante efecto tasa. El marcado descenso de la formalidad se explica enteramente debido a un cambio de status en los empleados del sector, que pasaron de trabajar en la informalidad a hacerlo en el empleo formal. En línea con lo mencionado anteriormente, el sector obedece estrictamente a las tendencias del resto de las actividades, las cuales, con la reactivación económica emplearon a sus trabajadores "en negro" de modo formal.

H. Enseñanza

Al igual que en lo que respecta a los servicios financieros y empresariales, el sector de la enseñanza no ha experimentado significativos movimientos en su

participación en la economía, ya que, en términos generales, suele ser un sector de transiciones más lentas.

No obstante, el empleo no registrado dentro del sector se reduce considerablemente, de representar el 16,81% de los trabajadores del sector en el año 2004, pasó a representar el 6,93% en el año 2013. Al igual que en otros segmentos, ante la crisis previa al período estudiado, el sector tendió a acomodarse contratando trabajadores informales y, ante la recuperación de la misma, volvió a generar empleos en blanco. Si bien es posible observar un efecto tasa negativo relativamente significativo en el sector, cabe destacar que, de todas maneras, la incidencia del sector en el total de la informalidad es baja, representando, en promedio, durante el período de estudio, tan solo el 0,67%.

I. Servicios Sociales y de Salud

En primer lugar, cabe destacar que los servicios sociales y de salud comprenden las actividades relacionadas tanto con la salud humana, como los servicios veterinarios y sociales (atención de ancianos, minusválidos, menores, etc.).

Al respecto, si bien los servicios sociales y de salud no han experimentado variaciones significativas en su participación en la economía, sí ha reducido prominentemente la cantidad de trabajadores empleados "en negro". Por lo que es posible observar un importante efecto tasa negativo y un efecto estructura más bien irrelevante. El sector ha reducido los niveles de informalidad de un 49,07% en 2004 a un 19,07% en el año 2013 y ha logrado incluso reducir su participación dentro de la composición del empleo no registrado, aún cuando su participación es chica, pasando de representar el 3% de la tasa a representar tan solo el 2%

Manteniendo la tendencia general de los servicios, el sector recurre al método de ajuste a través de la contratación de empleados en negro ante la falta de recursos, y cuando la economía repunta, formalizan la condición de los mismos.

J. Servicio Doméstico

El trabajo doméstico en la Argentina es un sector que, característicamente, presenta una elevada informalidad, con niveles de empleo no registrado tres veces más altos que los que se registran en el país en total, y que típicamente se realiza en condiciones de precariedad laboral. En efecto, las trabajadoras domésticas representan el 22,7% de los asalariados no registrados en el país.

El empleo del servicio doméstico en la Argentina suele darse en un contexto de hogares de clase media / alta que buscan equilibrar el trabajo y la vida familiar mediante la contratación de ayuda externa para el mantenimiento de las tareas del hogar. Si bien existe una amplia variedad de modalidades de empleo del mismo, se observa la predominancia del empleo "puertas afuera" (con retiro tras la jornada laboral) con un solo empleador. Asimismo, cabe destacar que el trabajo doméstico presenta una altísima participación femenina.

El empleo doméstico es considerado una forma de trabajo más bien secundaria, precaria, mal remunerada, desprotegida y mal reglamentada, colocando al sector dentro de las actividades laborales donde se registra el mayor déficit de trabajo decente. Paralelamente, entre los años 2004 y 2005 un 11,30% de la población declaraba realizar gastos en concepto de servicio doméstico, dentro de los cuales el 70% se encuentra en el quintil de mayores ingresos de la población.

A lo largo del período estudiado, es posible observar una importante caída en el empleo no registrado observado en el sector. Mientras que en el 2004 la tasa de empleo no registrado es del 94,90% en el servicio doméstico, en el año 2013 la tasa observable es del 80,98%. Si bien las tasas de informalidad permanecen a un nivel alto y más cercano a la completa informalidad que a la formalidad, la reducción observable en el período es del 13,92%.

Por otro lado, entre 2004-2013, la participación en el PIB del sector no ha representado cambios significativos, asimismo, no representa una actividad importante en su participación, no superando el 0,50% del PIB. Debido a su baja incidencia en el PIB, es que el efecto tasa negativo esperado, por la caída del empleo informal en el sector, no es tan significativo como se esperaría. Debido a la baja relevancia del sector, si bien este experimenta una caída en la informalidad, no representa una porción importante del descenso de la informalidad en el período.

El marcado descenso de la informalidad del sector puede ser explicado por la sanción de la mencionada Ley N.º 26.063 de los Recursos de la Seguridad Social en noviembre del año 2005, junto con la Resolución General N°1978. Al respecto, es posible observar la caída de la informalidad en el sector a partir de la resolución de la misma. En efecto, es a partir del año 2006 que la informalidad en el sector comienza a bajar abruptamente.

Adicionalmente, cabe destacar que, contrariamente a la tendencia del resto de los sectores, la informalidad laboral en el sector del empleo doméstico tiene una tendencia decreciente año a año, incluso tras la crisis internacional que ralentiza los procesos de formalización que se venían observando hasta el año 2008 en el resto de los sectores.

Cabe destacar que en marzo del año 2013, a través de la Ley N.º 26.844 se estableció el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares en el cual se detallan los deberes y derechos tanto de los empleados como de los empleadores y se establecen las remuneraciones justas para los empleados y las licencias por enfermedad y vacaciones, entre otros.

De este modo, si bien es posible observar un leve crecimiento del sector dentro de la tasa de empleo no registrado, el panorama del mismo es un tanto más alentador que lo que muestran los números, debido a la tendencia decreciente de la informalidad en el sector y a las nuevas reglamentaciones que no solo combaten la informalidad específicamente dentro de la actividad sino también la precariedad del empleo en la misma.

Por otro lado, hubiera sido de esperar que, con el crecimiento de la economía, y en especial del consumo, tras la salida de la crisis de la convertibilidad en el año 2001, aumentara la contratación del empleo doméstico por parte de la población media / alta, reflejándose en un aumento de la participación del sector en la economía. Sin embargo, esta conducta es solo observable durante los primeros años de la salida de la convertibilidad, después del año 2008, la participación del empleo en la economía se ve reducido, manteniéndose la participación del sector prácticamente al mismo nivel al comienzo y al fin del periodo de estudio.

K. Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales

Los Servicios Comunitarios, Sociales y Personales comprenden un sector variado que incluye servicios muy específicos que pueden ser empleados por el Gobierno nacional, provincial, municipal o de forma independiente.

Entre ellos se destacan servicios como la recolección de basura y limpieza de caminos; las actividades de organizaciones empresariales, sindicales o religiosas; las actividades de diversión y culturales como espectáculos, radio, televisión y actividades deportivas y los servicios de lavandería y personales de belleza.

Si bien dentro de este sector se incluyen los distintos tipos de servicios prestados a la población, es un segmento muy heterogéneo, por lo que las conclusiones a las que se arriba en este sector simplemente serán un indicador de una tendencia general de los mencionados servicios. Es decir, considerando la multiplicidad de servicios y sectores de la población a las que los mismos se enfocan, es de destacar que las observaciones no necesariamente reflejarán las tendencias dentro de cada servicio descrito dentro de este sector.

En primer lugar, la tasa de empleo no registrado en estas actividades experimenta una abrupta caída, donde en el año 2004 la informalidad es del 49% y en el año 2013 la informalidad del sector comprende tan solo el 19%, experimentando una caída de 30 puntos porcentuales en 9 años.

En segundo lugar, manteniendo la tendencia de la mayoría de las actividades los Servicios Comunitarios, Sociales y de Salud no cambian significativamente su participación en la economía.

Por último, es posible observar como la incidencia dentro de la tasa de informalidad del sector se reduce a lo largo del período estudiado, en gran parte debido a un efecto tasa negativo de una amplia magnitud.

De estos datos se desprenden algunas conclusiones generales:

El sector incluye una amplia participación actividades que se incluyen en el empleo público, al cual el Gobierno Nacional le dio una marcada importancia durante el período analizado, por lo que es posible que la ampliación del segmento se deba a la creación de nuevos puestos de trabajo (por supuesto formales) en el sector público, colaborando con la caída de la informalidad.

Adicionalmente, el aumento del consumo a lo largo de la década suele llevar al aumento del consumo de servicios culturales, de diversión y personales y de belleza, por lo que al repuntar la actividad económica tras la crisis, estos sectores encontraron un espacio para formalizar su labor, probablemente junto con el incentivo de una regulación de formalización más amigable para los empleadores.



Universidad de
San Andrés

Tendencias Generales

En primer lugar, como se viene mencionando, la estructura del empleo por rama de actividad no tiene efecto sobre el cambio en el total del empleo no registrado. De hecho, el efecto estructura observado entre los años 2004 y 2013 es de tan solo un -0.19%.

Si bien en la mayoría de los casos el efecto estructura no representa movimientos significativos en la tasa de informalidad, son de destacar los casos del sector primario y del transporte. En el caso del sector primario, la reducción del sector en relación al total de la economía, tuvo un efecto tasa negativo significativo, reduciendo la incidencia del sector en el ENR. En el caso del transporte, por el contrario, el crecimiento del sector, caracterizado por la informalidad, refleja un efecto estructura positivo.

Actividad	2004	2013	̄ 2004-2013
Actividades primarias	14,50%	11,31%	-3,19%
Industria manufacturera	36,91%	36,13%	-0,77%
Construcción	5,46%	5,40%	-0,06%
Comercio	10,83%	11,98%	1,15%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	8,83%	11,14%	2,31%
Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	12,36%	12,60%	0,23%
Enseñanza	2,63%	2,57%	-0,05%
Servicios sociales y de salud	2,86%	3,16%	0,30%
Servicio doméstico	0,39%	0,37%	-0,02%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	2,94%	2,84%	-0,10%
Hoteles y restaurantes	2,30%	2,51%	0,21%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

En segundo lugar, todos los sectores de la economía experimentaron, en mayor o menor medida, un descenso en la tasa de empleo no registrado de cada sector. Son los sectores intensivos en mano de obra y volcados a la demanda interna, tales como las actividades primarias, la industria manufacturera, el comercio, los servicios sociales y de salud y otros servicios comunitarios, sociales y personales los que experimentan una caída por encima de la media en sus tasas de informalidad.

Actividad	2003	2013	̄ 2003-2013
Actividades primarias	62,42%	26,48%	-35,93%
Industria manufacturera	43,47%	28,07%	-15,39%
Construcción	77,99%	62,40%	-15,59%
Comercio	53,54%	37,16%	-16,38%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	45,16%	30,77%	-14,39%
Servicios financieros, inmobiliarios, de alquileres y empresariales	32,93%	22,07%	-10,87%
Enseñanza	19,10%	6,93%	-12,17%
Servicios sociales y de salud	55,06%	19,07%	-35,98%
Servicio doméstico	95,33%	80,98%	-14,35%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	51,86%	19,48%	-32,38%
Hoteles y restaurantes	60,01%	45,71%	-14,29%
Total	48,35%	32,80%	15,55%

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo

La informalidad en cada uno de los sectores de la economía sigue las tendencias generales del empleo no registrado agregado. En particular, es posible identificar en el gráfico sobre el empleo no registrado por sector, como los indicadores de cada sector para el empleo no registrado experimentan un rápido descenso hasta el año 2008, donde la mayoría de los sectores alcanzan una meseta. Esta observación se corresponde con las fluctuaciones económicas características del período. Al respecto, es importante mencionar que aún a pesar de que después de la crisis internacional del año 2008 se siguió combatiendo la informalidad mediante políticas públicas, estas no generaron grandes impactos en el indicador.

Tal como se menciona previamente, son los sectores dependientes del consumo y la inversión aquellos en los que es posible identificar un mayor descenso de la informalidad. Sectores como la industria manufacturera, las actividades primarias, la construcción, los servicios sociales y de salud y los servicios comunitarios, sociales y personales son los que experimentan un mayor descenso en sus indicadores de empleo no registrado.



Universidad de
San Andrés

VI. Síntesis y Conclusiones

El empleo informal en la Argentina de las últimas dos décadas ha pasado por dos etapas claramente diferenciadas, por un lado, durante la década de los noventa es posible observar una creciente tasa de empleo no registrado, alcanzando su pico máximo en el año 2002, donde llegó al 45%. Por otro lado, tras la devaluación monetaria, con el reordenamiento de precios relativos y el cambio de gobierno, cuando los indicadores económicos del país comenzaron una rápida recuperación también lo hizo el ENR.

A lo largo de esta última década, la rápida recuperación del ENR es impulsada por una creciente economía y políticas públicas específicamente enfocadas tanto en atacar el fenómeno como en reducir su impacto en la población. En este contexto, el indicador de empleo no registrado supo alcanzar un mínimo del 34,1% en el año 2013, hacia el final del período de estudio, y en la actualidad se encuentra alrededor del 33,6%. Cabe destacar que el ENR experimentó un rápido descenso hasta el año 2008, después de la crisis de la convertibilidad y a partir de la ralentización de la tasa de crecimiento de la economía, disminuyó el rápido ritmo de descenso.

En efecto, aunque las políticas públicas para combatir la informalidad colaboraron en la reducción de la misma, el hecho de que con estancamiento de la economía, el ENR pausara su descenso indica que la disminución en el índice de ENR en el período estudiado se encuentra más estrechamente relacionada a la creación de empleo formal tras la crisis de la convertibilidad.

Si bien la reducción del empleo informal a lo largo de la última década tiene su origen en las causas previamente mencionadas, a lo largo de este trabajo se busca comprender el fenómeno del empleo no registrado en el marco de los variados y heterogéneos sectores de la economía, en un intento por desentrañar no solo cómo se comporta el indicador en la Argentina, sino también, de buscar la mejor forma de combatirlo.

En línea con lo mencionado, hay mucho para aprender de las medidas ya tomadas para combatir la informalidad y del hecho de que, desde aquel brusco descenso en los primeros años de estudio, la Argentina no ha podido continuar reduciendo sus índices de empleo no registrado, encontrándose hoy no muy lejos de los indicadores del año 2009, aun a pesar de las medidas tomadas.

No solo se requiere un cambio cultural en cuanto a la visión del trabajo informal, la precariedad laboral y la desigualdad de la media de los argentinos, sino que se requieren medidas que hagan foco en los problemas específicos de cada sector de la economía. En muchas actividades, el debate trasciende el paradigma trabajo informal vs nivel de empleo; sectores tales como la construcción, el servicio doméstico y los hoteles y restaurantes, tienen indicadores de informalidad superiores al 45% y son precisamente los sectores en los que se trabaja en peores condiciones.

Solo en aquellas actividades en las que se tomaron medidas específicas para combatir la informalidad, es que vemos resultados concretos en cuanto a la

reducción del trabajo en negro. Tal es el caso de la regulación para el empleo doméstico que fue extremadamente eficiente, porque se le dio un incentivo exclusivamente a los empleadores del sector a formalizar a sus empleados.

Históricamente en nuestro país, el empleo informal ha servido a los empleadores como una forma de reducir costos en las recesiones económicas, un modo de escape a la presión tributaria, y los trabajadores lo aceptan como opción ante el desempleo. Sin embargo, el empleo en negro implica la desregularización de los contratos de trabajo, privando a los trabajadores de sus derechos básicos y forzándolos a trabajar largas horas o en condiciones insalubres en muchos casos. Coincidentemente, las actividades en las que se registra una mayor informalidad como lo son la industria manufacturera, la construcción, los hoteles y restaurantes y el servicio doméstico, son las que tienen empleos de peor calidad. En estos casos el aumento de la regulación laboral y del *enforcement* de la misma no ha sido suficiente para prevenirlo, sino que serán necesarias regulaciones específicas por sector, especialmente, del tipo que provean incentivos, para que las mismas no vayan acompañadas de un aumento del desempleo.

Para concluir, si bien en la última década se ha avanzado en combatir el empleo en negro, difícil tarea en un país con tendencia a la informalidad, alta presión tributaria y poca inspección de trabajo, aún queda un largo camino por recorrer. De las observaciones tomadas de este trabajo, vale destacar que las políticas tomadas para reducir la informalidad solo serán eficientes en tanto se considere la informalidad como un sector heterogéneo y se diseñen acciones que actúen de forma distinta sobre las diferentes actividades económicas y sean implementadas en el marco de un modelo de desarrollo económico que las acompañe.

Universidad de
San Andrés

Bibliografía

Acuña, C., Kessler, G. y Repetto, F. (2002). Evolución de la Política Social Argentina en la Década de los Noventa: Cambios en su lógica. internacionalidad y el proceso de hacer la política social. Proyecto self-sustaining community development in comparative perspective.

AFIP. Clasificación y codificación de actividades. Obtenido de: www.afip.gov.ar

Albornoz, F., Calvo, P., Corenberg, A., Heymann, D. y Viconda, A. (2012). Patrones de acumulación. comercio exterior y evolución industrial en la Argentina. Boletín Informativo Techint N 339.

Azpiaxu, D. y Schorr, M. (2010). La industria argentina en la post-convertibilidad: Reactivación y legados del neoliberalismo. Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol 41. N 161. Abril – Junio.

Bertanou, F. y Casanova, L. (2013). Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Bertanou, F., Casanova, L. y Lukin, T. (2013). La formalización laboral en la Argentina: Avances recientes y camino por recorrer. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Bertanou, F. y Casanova, L. (2015). Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Bertanou, F., Casanova, L. y Sarabia, M.. (2013). Donde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003 – 2012. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Dirección general de estudios y estadísticas laborales. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (2014). Boletín de Empleo Registrado. Serie Anual – Año 2014. Observatorio de empleo y dinámica empresarial.

Fernandez Irusta, D. (2014). La Argentina informal: legalidad e ilegalidad. dos mundos de fronteras difusas. La Nación. Obtenido de: www.lanacion.com.ar

Gibson, B. (2013). Informality in manufacturing and economy. Working paper 08/2013 – United Nations Industrial Development Organization.

Graña, JM., Kennedy, D. y Valdez, J. (2009) El modelo de la post Convertibilidad: contenido. límites y perspectivas. Proyecto UBACyT E-021 "Recuperación y crecimiento económico: potencialidades y límites para el empleo y el bienestar en la Argentina" dirigido por Javier Lindenboim.

Guergil, M. (1988). Algunos alcances sobre la definición del sector informal. Revista de la Cepal N°35.

Günther, I. y Launov, A. (2009) Informal economy in developing countries: opportunity or last resort? Journal of development economics 97.

Heintz, J. (2012). Informality, Inclusiveness, and Economic Growth: An Overview of Key Issues. Supporting Inclusive Growth, SIG WP 2012/2, IDRC, Canada.

Heymann, D. (2000). Políticas de reforma y comportamiento macroeconómico: la Argentina en los noventa. Proyecto "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa" CEPAL.

Hussmanns, R. (2004). Defining and Measuring Informal Employment. Bureau of Statistics, ILO.

Jiménez Jiménez, I. (2011). Argentina: Estructura Económica. Instituto Español de Comercio Exterior.

Kosakoff, B. (2010). Marchas y contramarchas de la industria argentina (1958 – 2008). Edición especial de Boletín Informativo Techint.

Kucera, D. y Roncolato, L. (2008). El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos. Revista Internacional del Trabajo. volumen 127. N°4.

Novick, M. (2007). Recuperando políticas públicas para enfrentar la informalidad laboral: el caso argentino 2003 – 2007.

Neiman, G., Berger, M., Jiménez, D. (2006). Los asalariados del campo en Argentina. Diagnóstico y Políticas. Serie estudios e investigaciones Secretaria Agricultura Ganadería. Pesca y Alimentación.

Notas OIT – FORLAC. (2013). La formalización laboral en Argentina: Avances recientes y camino por recorrer. Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe. Notas OIT – FORLAC.

Oficina económica y comercial de España en Buenos Aires (2016). Informe económico y comercial – Argentina. Secretaría de Estado de Comercio de España.

Portes, A. y Haller, W. (2004). La economía informal. Serie Políticas Sociales – CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas.

Pratap, S. y Quentin, E. (2003). Are labor markets segmented in Argentina? A semiparametric approach. European Economic Review N°50.

Roitter, S., Erbes, A., y Kababe, Y. (). Desarrollo Inclusivo en la Argentina: Cambio estructural y empleo en las etapas de recuperación y crecimiento reciente. Cap 2

Ronconi, L. (2001). Informalidad Laboral e Inspección del Trabajo en Argentina. Un enfoque institucional.

Ronconi, L. (2001). Informalidad laboral e inspección del trabajo en Argentina. Un enfoque institucional. Serie de Documentos de Trabajo – CEDI. Volumen 46.

Salvia, A. (2002). La estructura social del trabajo en argentina: desempleo, subempleo y precariedad laboral. Pontificia Universidad Católica Argentina. Instituto para la Integración del Saber. Departamento de Investigación Institucional.

Salvia, A. (2013). Heterogeneidad estructural y desigualdad social en la Argentina de las últimas dos décadas de historia económica. Revista de investigación en Ciencias Sociales. (84) 46-55.

Salvia, A., Stefani, F., Comas, G., Quartuli, D. y Gutierrez Ageitos, P. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En Javier Lindemboin Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XX. Buenos Aires (Argentina): Eudeba.

Sosa, M. (2015) La industria de la construcción (2003-2014). Revista Realidad económica del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Nro. 293.

Tello, M. (2015) ¿Es la informalidad una opción voluntaria o la última alternativa de empleo en Perú? Proyectos medianos CIES – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tokman, V. (2001). De la informalidad a la modernidad. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Varesi, GA. (2011). La configuración del modelo post-convertibilidad: políticas económicas y fracciones de clase en Argentina. 2002-2007. Tesis de Maestría: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de la Plata.

Vergara, A. (2013). Informalidad laboral en el sector de la construcción: elementos y perspectivas para su análisis presente. Avances de Investigación N°11. Publicación del Centro de Investigación en Trabajo. Distribución y Sociedad.

Viollaz, M. (2013). Liberalización del comercio e informalidad laboral: ajustes de corto y largo plazo. Tesis doctoral: Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata.